Manual del entrevistador de grandes productores

Actualización del Marco Censal

censo agropecuario 2017

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA MÉXICO

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Manual del entrevistador de grandes productores

Censo Agropecuario 2017
Actualia ción del Marco Censal

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

DR © 2016, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
Edificio Sede
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,
Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Censo agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Manual del entrevistador de grandes productores

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, en cumplimiento con lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), de suministrar información básica, de calidad, pertinente y veraz a la sociedad y a los diferentes sectores productivos del país, realiza el **Censo Agropecuario 2017** para recabar información del sector agropecuario; con lo cual fortalece al Sistema de Información Agropecuaria (SIA).

La metodología de captación consiste en dos etapas. La primera, Actualización del Marco Censal, tiene como objetivo obtener información para conocer quién, dónde y qué se produce. La segunda, Levantamiento de Cuestionarios, se llevará a cabo para conocer cómo y cuánto se produce, así como las características económicas y sociales de los productores.

El insumo principal del censo es el Directorio de Productores por Municipio (DIP_M), que contiene el universo de unidades de producción de la base de datos del Censo Agropecuario 2007 y la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) de 2012 y la de 2014.

El instrumento de captación de la información y el control operativo del censo se implementan mediante el Sistema de Captación de Información del Marco Censal (grandes productores), provisto en un dispositivo de cómputo móvil (DCM).

El presente manual está dirigido al entrevistador de grandes productores (EGP), encargado de realizar las actividades de captación de la información de los productores que aportan un valor económico significativo con la producción de las unidades que manejan, independientemente del tamaño de la localidad donde residen, y de los productores con agricultura protegida.

Este documento forma parte de una serie manuales destinados a los puestos que apoyan a la captación de información del Censo Agropecuario 2017.

Contenido

Introducción **IX**

1. Aspectos generales **3**
1.1. ¿Qué es el INEGI? 3
1.2. ¿Qué es el Censo Agropecuario? 3
1.3. Objetivo general del Censo Agropecuario 2017 3
1.4. Etapas del censo 3
1.4.1. Actualización del Marco Censal 3
1.4.2. Importancia y utilidad de la información 4
1.4.3. Estrategia operativa de grandes productores 4
1.5. Unidad de producción 4
1.6. Grandes productores 4
1.7. Productores de agricultura protegida 4
1.8. Estructura operativa 5
1.8.1. Importancia del puesto 5
1.8.2. Actividades del entrevistador de grandes productores 6
1.9. Relación del entrevistador de grandes productores con otros puestos 6
1.10. Seguridad del personal y la información 7

2. Definiciones básicas **11**

3. Actividades previas a la actualia ción **19**
3.1. Reunión previa al arranque del operativo 19
3.2. Recepción del área y carga de trabajo 20
3.3. Recepción y revisión de los materiales 21
3.3.1. Orden de cubrimiento 24
3.3.2. Organización de las visitas 25
3.4. Directorio de Productores por Municipio 27
3.4.1. Identificación previa de los terrenos registrados en la unidad de producción 30
3.5. Bitácora de campo 31

4. Actividades durante la actualia ción **35**
4.1. Entrevista con el productor 35
4.2. Verificación de identidad del entrevistador 38
4.3. Estrategia de Actualización del Marco Censal 39
4.4. Descripción de la cédula de actualización de terrenos 40
4.4.1. Procedimiento para aplicar la Cédula de actualización de terrenos rurales 41
4.4.2. Procedimiento para aplicar la Cédula de actualización de terrenos urbanos 50

4.4.3. Procedimiento para aplicar la Cédula de actualización de terrenos (Altas) 52
4.4.4. Procedimiento para aplicar la Cédula de actualización de unidades de producción sin terrenos 54
4.5. Códigos operativos 56
4.5.1. Negativa del productor 59
4.6. Actividades de difusión 60
4.7. Reporte del inicio de la Actualización del Marco Censal 60
4.8. Reinstrucción 60
4.9. Actividades de Seguimiento y control 61
4.9.1. Envío de la información 61
4.9.2. Reportes de avance 61
4.9.3. Control de cobertura 63
4.9.4. Captura de la cédula 63
4.9.5. Organización de paquetes de cédulas capturadas 63
4.9.6. Supervisión, asesoría y apoyo 64
4.10. Reuniones de trabajo 64
4.11. Entrega final de materiales 65

Anexo 67
A. Oficio de Presentación 69
B. Aviso de visita 70
C. Carta compromiso 71
D. Informe de actividades desarrolladas por el personal eventual 73
E. Entrega y recepción de documentos y materiales (FE-01) 75
F. Producto 3: Asignación de la carga de trabajo por localidad 77
G. Directorio de productores por municipio (DIP_M) 80
H. Guía para identificar al informante. 83
I. Paquete de entrega de cédulas de grandes productores 84
J. Reporte de avance de productores por código de campo (DCM-2A) 86
K. Reporte de avance de terrenos por código de campo (DCM-2B) 89
L. Cédula para la actualización de terrenos (rural) 91
M. Cédula para la actualización de terrenos (urbano) 94
N. Cédula para la actualización de terrenos (altas) 97
O. Cédula para la actualización de terrenos (UP sin terreno) 100

Introducción

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),** para obtener información útil y de calidad durante la etapa de Actualización del Marco Censal, presenta el **Manual del entrevistador de grandes productores,** mediante el cual se garantiza que los procesos establecidos para llevar a cabo este importante proyecto estadístico se realicen conforme a la metodología definida.

El documento se compone de cuatro capítulos y un anexo, en los cuales se dan a conocer los procedimientos y estrategias operativas que el entrevistador de grandes productores (EGP) debe seguir durante la etapa de actualización del Censo Agropecuario 2017.

En el primer capítulo se presentan los aspectos generales que contextualizan el proyecto. Se explica, por ejemplo, en qué consiste la etapa de Actualización del Marco Censal, la importancia y utilidad de la información, así como la estrategia operativa planteada, además puntualiza quiénes son los grandes productores y los productores de agricultura protegida.

El segundo capítulo proporciona los conceptos básicos relacionados al sector, que le servirán de apoyo durante el desarrollo del operativo.

En el tercer capítulo se describen las actividades para preparar el inicio de la actualización de la información, entre las que destacan la reunión previa al arranque del operativo, la entrega del área y carga de trabajo, la recepción y revisión de los materiales; asignación del orden de cubrimiento y se acuerda la organización de las visitas a los productores, también se explica la conformación del Directorio de Productores por Municipio (DIP_M).

Con relación a las actividades realizadas durante el operativo, presenta los momentos de la entrevista, donde se proporciona los elementos para su mejor desarrollo, detalla el procedimiento para aplicar la cédula como instrumento de captación impresa, especifica los códigos operativos de las posibles situaciones que se presenten con los productores al momento de la visita, con los terrenos y las localidades; asimismo, establece el medio y contenido del reporte de inicio del operativo, las actividades para difundir el censo y la importancia de que el personal operativo reciba una reinstrucción de los procedimientos establecidos. También se explican aspectos importantes de las actividades de seguimiento y control operativo.

Finalmente, incluye un Anexo con los formatos y reportes de avance utilizados durante el operativo y sus respectivos instructivos de interpretación.

De esta forma, se brindan los elementos necesarios al entrevistador de grandes productores para que desarrolle las habilidades que le permitan captar información de calidad.

1. Aspectos generales

1. Aspectos generales

1.1. ¿Qué es el INEGI?

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** es un organismo público autónomo al servicio de México, el cual integra, genera, proporciona y difunde información estadística y geográfica de interés nacional, obtenida a través de registros administrativos, encuestas y censos.

1.2. ¿Qué es el Censo Agropecuario?

El Censo Agropecuario es una fuente de información estadística que permite conocer la estructura productiva del sector agropecuario y forestal, ya que capta información básica sobre la identificación, ubicación y características de todas las unidades de producción que conforman el universo de estudio, lo que permite diferenciarlas y analizarlas con diferentes niveles de desagregación geográfica.

1.3. Objetivo general del Censo Agropecuario 2017

Obtener información estadística básica y oportuna sobre todas las unidades de producción agropecuarias y forestales del país para generar indicadores económicos y sociodemográficos del sector rural a un gran nivel de detalle geográfico y temático.

1.4. Etapas del censo

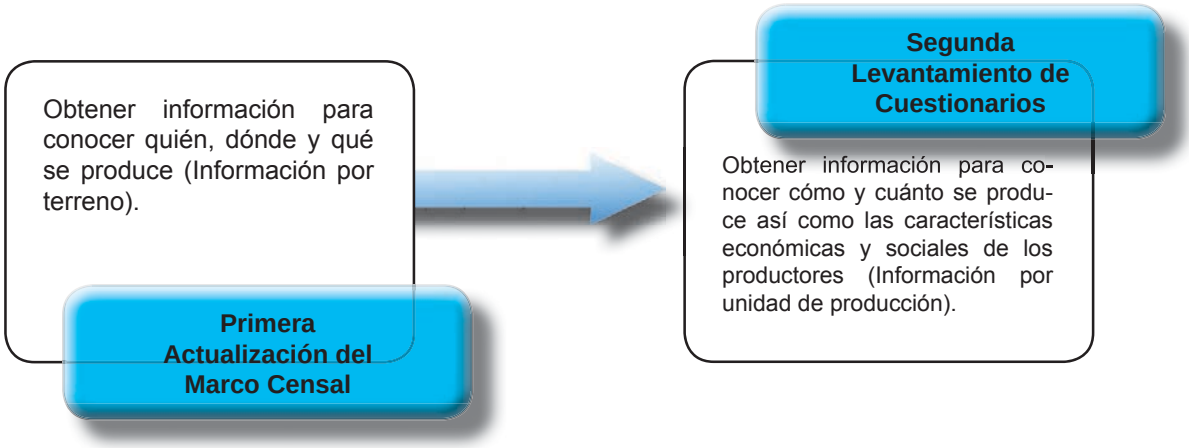

1.4.1. Actualia ción del Marco Censal

Consiste en ubicar e identificar el domicilio de los productores de los terrenos con o sin actividad agropecuaria o forestal; confirmar o actualizar sus datos, georreferenciar los terrenos que maneja o de los que es responsable en el periodo de referencia, con apoyo de la imagen de satélite y obtener la caracterización de los mismos, con la finalidad de actualizar las unidades de producción y conformar un directorio para la etapa de Levantamiento de Cuestionarios. Se llevará a cabo utilizando dos estrategias:

1) Identificación de un informante que conozca el área de trabajo, a los dueños, productores y su domicilio, así como las características principales de los terrenos de la zona de trabajo para la actualización. Esta la desarrolla el entrevistador agropecuario (ENT) que pertenece al operativo masivo.

2) Visita dirigida a los domicilios de los grandes productores y responsables de terrenos con agricultura protegida, para confirmar o actualizar y caracterizar los terrenos que conforman las unidades de producción bajo su responsabilidad. Esta estrategia es la que te corresponde como entrevistador de grandes productores (EGP).

1.4.2. Importancia y utilidad de la información

La primera etapa representa un aporte metodológico de gran importancia, ya que en ella se actualizará el Marco Censal que sirve de base para la captación de la información para la etapa de Levantamiento de Cuestionarios, así como para actualizar el Directorio de Productores por Municipio (DIP_M). Los datos obtenidos posibilitarán la planeación de censos y encuestas del sector.

1.4.3. Estrategia operativa de grandes productores

Como EGP te corresponde acudir al domicilio de los grandes productores y responsables de agricultura protegida que se incluyen en el DIP_M, con el fin de obtener la información de los terrenos que conforman la unidad de producción y su caracterización (tipo de tenencia, principal actividad, disponibilidad de agua y uso del suelo, entre otros).

1.5. Unidad de producción

Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos ubicados en un mismo municipio, en donde en al menos alguno de ellos se realizan actividades agropecuarias o forestales, bajo el control de una misma administración.

Si la administración tiene terrenos ubicados en otro municipio, se considera como otra unidad de producción; esto es, habrá tantas unidades de producción como municipios ocupen sus terrenos.

Incluye aquellas unidades que no tienen terrenos y que crían animales para aprovechamiento de su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, en terrenos de uso común o terrenos propiedad del gobierno federal, estatal o municipal; así como aquellas viviendas cuyos animales se ubican en las áreas de traspatio o corrales aledaños.

1.6. Grandes productores

Es un grupo de productores, identificado por el INEGI, que en su conjunto contribuyen con un gran porcentaje de la producción agropecuaria del país, de ahí la importancia estadística que representa para el Instituto, por lo que es necesario un operativo especial para captar su información.

1.7. Productores de agricultura protegida

Son productores que emplean sistemas de producción que conjuntan tecnología, infraestructura, técnicas y estrategias, para lograr un mayor control ambiental y uso eficiente del agua, brindando protección a los cultivos y ampliando la certeza y rendimiento de la producción. Algunos ejemplos de ellos son: macro túnel, micro túnel, casa sombra, malla sombra y los más conocidos el invernadero y el vivero.

1.8. Estructura operativa

El siguiente organigrama muestra el lugar que ocupas como entrevistador de grandes productores, dentro de la estructura estatal:

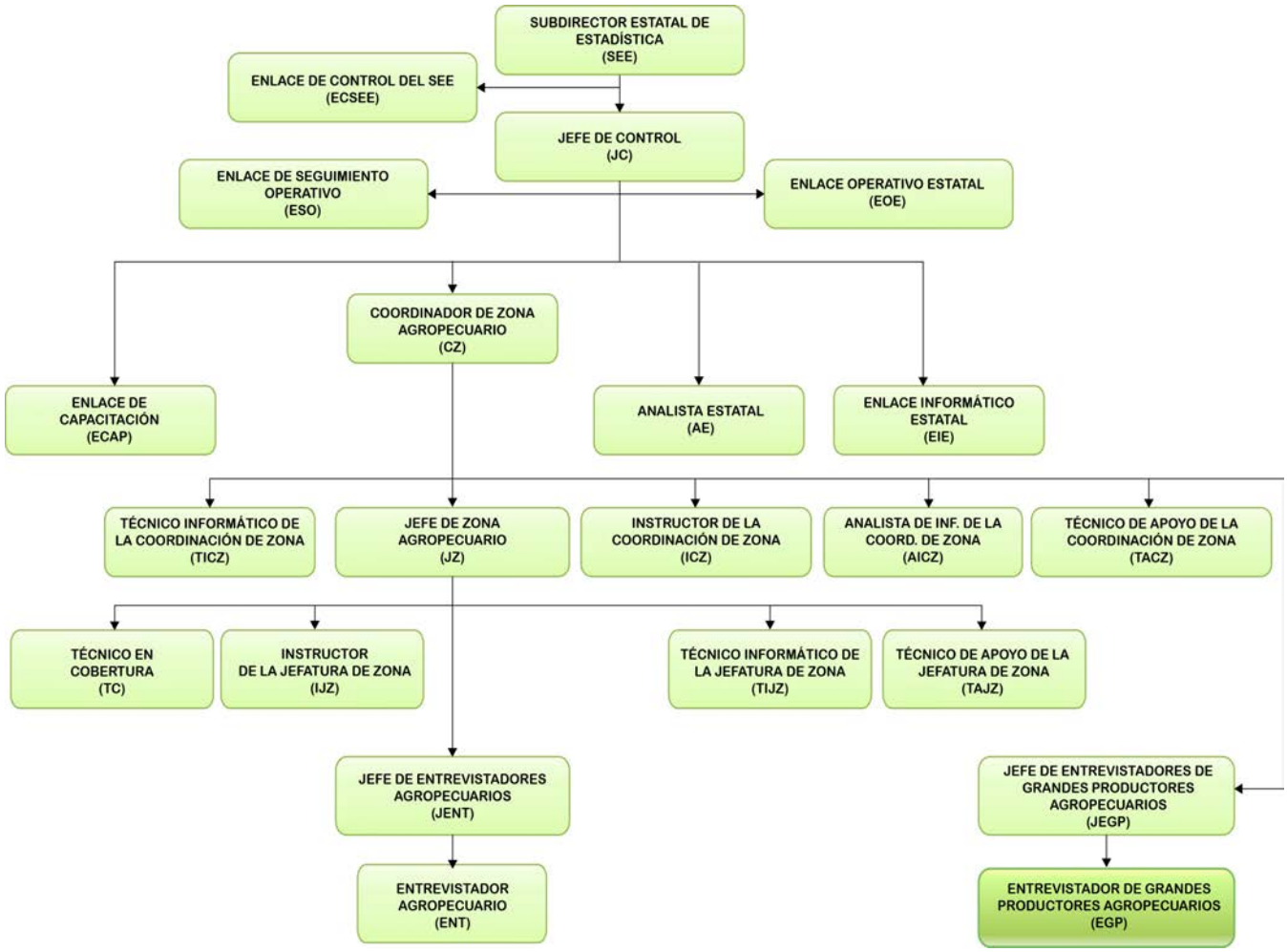

1.8.1. Importancia del puesto

Eres la persona encargada de captar la información en esta etapa para este importante grupo. Por lo que es fundamental que realices las actividades, de acuerdo con los contenidos y procedimientos operativos determinados en este manual.

Al conformar la base de la estructura operativa, tu trabajo es de los más relevantes, ya que tienes contacto directo con la fuente de la información, los productores; por tanto, de tu desempeño y compromiso depende la calidad de los datos y el éxito del operativo.

1.8.2. Actividades del entrevistador de grandes productores

Para el buen desarrollo del operativo, realizas básicamente:

ACTIVIDADES DE GABINETE

- Asistir al curso de capacitación.
- Asignar el orden a la programación de las visitas, en el Producto 3 y en el Directorio de Productores por Municipio (DIP_M).
- Verificar la coincidencia del área de trabajo en el DCM.
- Organizar diariamente el material a utilizar en la jornada.
- Asistir todos los viernes a las reuniones con tu jefe inmediato.
- Revisar el avance semanal.
- Capturar las cédulas de actualización de terrenos.
- Realizar el envío de la información.
- Entregar el paquete de cédulas capturadas al JEGP.

ACTIVIDADES DE CAMPO

- Acudir al domicilio del productor.
- Concertar la entrevista con el productor o informante.
- Efectuar acciones de difusión del Censo Agropecuario 2017.
- Identificar y ubicar en la cartografía los terrenos.
- Aplicar la cédula de actualización de terrenos.
- Actualizar los límites de los terrenos del productor.
- Entregar el cuestionario al productor e informarle las opciones para la entrega.
- Informar a tu jefe inmediato de la problemática detectada.

Dependes directamente del jefe de entrevistadores de grandes productores (JEGP), él, como tu jefe inmediato:

- Coordina todas tus actividades durante el periodo del operativo.
- Proporciona los materiales necesarios: cartográficos, de apoyo, de consulta y de oficina para que realices las actividades diarias.
- Entrega el dispositivo de cómputo móvil (DCM), con sus accesorios y el sistema de captura integrado.
- Aprueba la ruta y el orden de visita a los productores.
- Revisa el correcto llenado de las cédulas de actualización de terrenos.
- En las reuniones de trabajo te cuestiona sobre la problemática detectada y las soluciones adoptadas.
- Revisa los reportes de avance y cobertura semanal.
- Recibe las cédulas capturadas y organizadas en paquetes.
- Solicita información de tu trabajo en cualquier momento que la requiera.
- Supervisa las actividades y asesora en las dudas que se te presenten durante el operativo.

1.9. Relación del entrevistador de grandes productores con otros puestos

Formas parte del grupo de trabajo de la Coordinación de Zona, integrado por el técnico informático de la coordinación de zona (TICZ), analista de la información de la coordinación de zona (AICZ), instructor de la coordinación de zona (ICZ) y el técnico de apoyo de la coordinación de zona (TACZ), por lo que es conveniente que conozcas en general qué actividades realizan cada uno de ellos y que tienen relación con la tuyas.

Coordinador de zona (CZ)

Coordina, asesora y supervisa las actividades del personal a su cargo, está atento a los avances del operativo, de la problemática, de las soluciones y mantiene constante comunicación con el jefe de control (JC).

Técnico informático de la coordinación de zona (TICZ)

Es el encargado de los procesos informáticos relacionados con la carga del sistema en el dispositivo, soluciona problemas con el envío de información de los entrevistadores, imprime los reportes de avance semanal y asesora en el manejo del DCM, en general brinda apoyo en cualquier contratiempo de tipo informático.

Analista de la información de la coordinación de zona (AICZ)

Revisa un porcentaje de la información captada por los entrevistadores, para asegurar la calidad de la información, supervisa que los nombre y domicilio de los productores, así como la caracterización de los terrenos se capte correctamente. Genera reportes de incidencias del uso de códigos de resultado de no respuesta.

Instructor de la coordinación de zona (ICZ)

Imparte la capacitación que te habilita en el desarrollo de tus actividades en cuanto a la aplicación de los procedimientos para la Actualización del Marco Censal, te proporciona asesoría y apoyo durante el operativo y en la reinstrucción, retoma aquellos procedimientos operativos que no estás desarrollando de acuerdo con la normatividad establecida o que se te dificultan.

Técnico de apoyo de la coordinación de zona (TACZ)

Te apoya en los trámites administrativos, como gastos de campo y gasolina, entre otros.

NOTA:

También te relacionas con personal de Oficinas Centrales, Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales que participarán como supervisores de las actividades, para verificar el cumplimiento de los procedimientos.

1.10. Seguridad del personal y la información

El Censo Agropecuario 2017 considera una serie de procedimientos e instrucciones de tipo operativo, cuyo propósito es salvaguardar la integridad física de toda la estructura de operación y, en particular, la de los entrevistadores, así como asegurar que el material y equipo asignado esté bien resguardado para garantizar la confidencialidad de la información que contienen.

Uno de los aspectos en que se deben tener mayores cuidados es en lo referente al manejo, resguardo y transporte de la información captada a través de instrumentos impresos y electrónicos.

A continuación se presentan una serie de acciones que debes observar, permanentemente, con el fin de garantizar tu seguridad y el de la información captada.

Para seguridad del personal operativo:

- Es conveniente que durante el desarrollo del operativo muestres el Oficio de Presentación, uses el uniforme completo y portes a la vista la credencial que te identifica como personal del INEGI, ya que esto le dará confianza al productor y a ti, la seguridad que requieres.
- En zonas de riesgo o conflicto es importante que mantengas informado a tu jefe inmediato, al inicio y final de la jornada laboral, cada día, hasta que concluyas dicha área.
- Otra medida de seguridad en zonas de riesgo o conflicto, es acudir con las autoridades locales para informarles de las actividades que se desarrollarán durante el operativo, el periodo, horario y las personas que se visitarán y que se valore la necesidad de que algún habitante de la localidad te acompañe a sus domicilios.
- Para apoyar tus actividades, es importante que utilices los materiales elaborados para difundir el proyecto; entrégaselos al productor o informante, a las autoridades locales y personas cuando requieras sensibilizar para obtener la información.
- Si detectas que la zona que visitarás representa algún riesgo para tu integridad física, infórmale a tu jefe inmediato para que lo considere e implemente estrategias de apoyo. Recuerda darle prioridad a tu seguridad personal antes que nada.

Para seguridad de la información:

- Para proteger de la lluvia el DCM y el material, se deben transportar dentro de la mochila que se te proporciona y de ser necesario utilizar el impermeable[1].
- Con la finalidad de evitar la pérdida de información captada en campo, cada vez que te sea posible, realiza su envío, mínimo una vez a la semana.
- Si se utilizaron directorios o instrumentos de captación impresos, cuida la total legibilidad de lo registrado.
- La información contenida tanto en los instrumentos impresos como en el DCM es estrictamente confidencial, por lo que no puede ser comunicada, reproducida o transmitida a ninguna persona o por otra vía distinta a las expresamente indicadas dentro de los procedimientos establecidos para el Censo Agropecuario 2017. El manejo inadecuado de la información puede ser objeto de responsabilidad legal.
- Si algún productor acude a las oficinas para solicitar información acerca del Censo Agropecuario 2017, cuida que no queden a la vista los datos captados, ya que son confidenciales.
- No se deben ingerir alimentos ni bebidas sobre o cerca de instrumentos de captación impresos, con o sin información, así como de los dispositivos que la contengan.
- Firmas una carta en la que te comprometes a resguardar la información y aplicar los principios de confidencialidad.

IMPORTANTE:

Cuando te veas involucrado en una situación donde se comprometa la confidencialidad de la información que levantaste en campo (pérdida o robo del DCM), realiza el reporte lo más pronto posible al **01 800 46 34 402** e informa cuanto antes a tu jefe inmediato.

Cuando llames, proporciona los siguientes datos:

- Fecha en que ocurrió el incidente
- Sitio donde tuvo lugar (entidad federativa, municipio, edificio y oficina)
- Descripción de la eventualidad

1 Solo para entrevistadores que se ubican en zonas con lluvia frecuente durante el periodo del operativo.

2. Definiciones básicas

2. Definiciones básicas

En este apartado se presentan algunos conceptos o términos que debes comprender y dominar para el desarrollo de tus actividades durante la etapa de Actualización del Marco Censal.

Terreno

Superficie continua de tierra, con límites reconocidos por el productor, perteneciente a un solo régimen de tenencia y un mismo tipo de derechos. Para fines de las estadísticas agropecuarias: terreno, predio, parcela, lote y predio rústico se consideran como sinónimos.

Productor

Persona que tiene la responsabilidad del manejo del terreno. Es quien tiene a su cargo la toma de decisiones para todas las actividades relacionadas con el mismo, puede ser el dueño, el arrendatario de los terrenos o cualquier otra persona designada por el dueño.

Dueño

Persona físca o moral que es propietaria (que puede acreditar la propiedad) de (los) terreno(s).

Informante

Persona que proporciona los datos sobre los terrenos. Puede ser el productor u otra persona (administrador, esposa, hijo, entre otras) que conozca el manejo de estos.

Principal actividad en el terreno

Aquella que el productor considera como la más importante, en función de los ingresos, de las desarrolladas en los terrenos, como: agricultura, ganadería, forestal o corte de árboles, recolección de productos de especies silvestres, minería, turismo, prestación de servicios, entre otras.

Agricultura a cielo abierto

Actividad relacionada con el aprovechamiento de especies vegetales cultivadas en terrenos, predios, parcelas y huertos, entre otros, sin recurrir a ninguna protección artificial.

Agricultura protegida

Son sistemas de producción que conjuntan tecnología, infraestructura, técnicas y estrategias, para lograr un mayor control ambiental y uso eficiente del agua, brindando protección a los cultivos y ampliando la certeza y rendimiento de la producción. Algunos ejemplos de ellos son: macro túnel, micro túnel, casa sombra, malla sombra y los más conocidos el invernadero y el vivero.

Ganadería

Actividad relacionada con la explotación en cualquiera de sus fases (cría, reproducción, engorda y uso), de ganado bovino, porcino, ovino, caprino, équidos, animales con pelaje fino, aves de corral, avestruces, conejos, abejas, venados, cocodrilos, entre otras especies de interés. Se excluye al ganado de lidia y los gallos de pelea

Forestal

Actividad relacionada principalmente con la plantación, reforestación, conservación, tala de especies maderables (mayores de 10 años), viveros forestales; y a la recolección de productos no maderables como gomas, resinas, hongos y otros productos silvestres.

Otra

Cualquier actividad diferente a la agropecuaria o forestal, que se desarrolle en los terrenos de la unidad de producción como minería, extracción de materiales para la construcción, ecoturismo, prestación de servicios, entre otras.

Tenencia de la tierra

Formas de propiedad reconocidas por la ley en las que una persona o un grupo de personas poseen la tierra o disponen de ella. Éstas pueden ser: ejidal, comunal, privada, de colonia o pública.

Ejido

Para fines censales, se considera Ejido o Nuevo Centro de Población Ejidal a aquéllos que con posterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, de hecho dispongan de un conjunto de tierras, bosques o aguas para el usufructo de un grupo de población campesina, independientemente de que haya o no resolución presidencial, del tipo de régimen de tenencia de la tierra; del tipo de actividad que en ellos se realice y del municipio o municipios en que se encuentren.

Comunidad agraria

Es el conjunto de tierras, bosques o aguas que, con anterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, posee un grupo de población campesina, independientemente del tipo de actividad que en ellas se realice y el municipio o municipios en que se encuentren. Se consideran todas las comunidades agrarias que de hecho existan en el momento de la realización del Censo Agropecuario 2007.

Propiedad privada (PP)

Área de los terrenos pertenecientes a particulares sea por venta, cesión o herencia y que, generalmente, están inscritos en el Registro Público de la Propiedad.

Colonia agrícola (CA)

Área de los terrenos pertenecientes a tierras concedidas a núcleos de población con base en las Leyes de Colonización y que se inscriben en el Registro Agrario Nacional.

Propiedad pública (PF)

Área que es dominio de la federación, gobierno estatal o municipal y que el responsable del terreno explota ya sea en posesión o concesión.

Destino de las tierras de propiedad social

Asentamiento humano

Es el área indispensable para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido o comunidad; es facultad de la asamblea señalar, delimitar y reservar las áreas que se requieren para el asentamiento humano; incluirá las superficies necesarias para los servicios públicos del poblado.

Uso común (UC)

Son terrenos ejidales o comunales que constituyen el sustento económico de la vida en comunidad de los núcleos y por exclusión, están conformadas por aquellas tierras que no han sido reservadas por la asamblea para el asentamiento humano, ni destinadas y asignadas como parcelas. Los derechos sobre las tierras de uso común se presumen concedidos por la asamblea en partes iguales y los certificados que acrediten esos derechos deberán inscribirse en el RAN

Reserva de crecimiento

Superficie que previamente se conserva para ampliar el área de uso habitacional, puede limitar con el área de asentamiento humano o estar separada de ella.

Fundo legal

Es el terreno de asentamiento humano del ejido, comprende el casco del pueblo con sus iglesias, edificios públicos y casas de los pobladores. Terrenos que pertenecen comúnmente a todo el ejido y han sido cedidos por el Estado para construir las casas de la población.

Parcela escolar (PE)

Superficie asignada a la escuela del poblado y destinada a la investigación, enseñanza y divulgación de prácticas agrícolas, en apoyo del uso más eficiente de los recursos humanos y materiales del ejido o comunidad agraria.

Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM)

Parcela destinada al establecimiento de una granja agropecuaria o una industria rural en beneficio de las mujeres del ejido o comunidad agraria mayores de 16 años, sean o no ejidatarias o comuneras.

Unidad Productiva para el Desarrollo Integral de la Juventud (UPDIJ)

Parcela destinada al desarrollo de los hijos de ejidatarios, comuneros y avecindados con edades entre 16 y 24 años, para la realización de actividades productivas, culturales, recreativas y de capacitación para el trabajo.

Disponibilidad del agua

Clasificación de la superficie agrícola, según el origen del agua que se utiliza para el desarrollo de los cultivos.

Riego

Área agrícola que dispone de agua controlada a través de obras hidráulicas u otros medios hechos por el hombre.

Temporal

Área agrícola en la cual el agua que se necesita para el desarrollo de los cultivos proviene directa y exclusivamente de la lluvia.

Derechos sobre la tierra

Estatus (situación) que guardan los terrenos: pueden ser propiedad del productor, rentados, tomados a medias o en aparcería, prestados, concesionados, en posesión, entre otros.

Propia

Área de los terrenos que es propiedad del productor y que es amparada mediante un título de propiedad o un certificado de derechos agrarios.

Rentada

Área de los terrenos que no es propiedad del productor pero que es utilizada y aprovechada por éste mediante un pago que hace al propietario, a través de un acuerdo o convenio también conocido como alquiler o arrendamiento.

A medias o en aparcería

Área de los terrenos que no es propiedad del productor pero que es manejada y aprovechada por éste, mediante el compromiso de la entrega de una parte de los productos que se obtengan, al propietario o titular de la misma.

En préstamo

Área de los terrenos usada o aprovechada por el productor sin ningún compromiso de pago a cambio y con la aceptación del propietario de la tierra.

En concesión

Es el área de los terrenos que es federal, estatal o municipal, y que el gobierno facilita su explotación para su aprovechamiento por un periodo determinado.

En posesión

Es el área de los terrenos, no propiedad del productor, que es utilizada o aprovechada por éste con la intención manifiesta de generar derechos y en su momento, reclamar la legítima propiedad de ésta.

3. Actividades previas a la actualización

3. Actividades previas a la actualia ción

3.1. Reunión previa al arranque del operativo

Perteneces al equipo de trabajo de la Jefatura de Entrevistadores de Grandes Productores (JEGP). Se te invita a fomentar un buen clima laboral, con la disponibilidad a tener una buena relación con los demás, a promover el diálogo abierto para que se realice un trabajo homogéneo en un ambiente de colaboración y reconocimiento.

El último día de la capacitación te reúnes con tu equipo de trabajo para recibir indicaciones y realizar las siguientes actividades:

- Recepción del área y carga de trabajo.
- Recepción y revisión de los materiales.
- Identificación del área de trabajo en la cartografía.
- Establecer el orden de trabajo para atender a todos los productores.
- Registrar los teléfonos de la oficina y celulares de tu grupo de trabajo, así como la dirección y ubicación de la Jefatura de Entrevistadores de Grandes Productores (JEGP).
- Conocer el medio y la hora (10:00 a.m.) en la que se debe notificar el inicio de las actividades para que el jefe de entrevistadores elabore el reporte de inicio del operativo de la Actualización del Marco Censal.
- Recibir la información sobre trámites administrativos relativos a la asignación de gastos de campo, firma de lista de asistencia, entre otros.
- Acordar la hora de la reunión de trabajo de la próxima semana.
- Recibir instrucciones de último momento.

El JEGP te informa la ubicación de la oficina donde realizarás las actividades de gabinete, como organizar el material para la jornada laboral, resguardar los insumos y revisar el material antes de entregarlo a tu jefe inmediato. Debes mantener el orden y la limpieza, ya que el área la compartirás con todo el equipo y con las visitas de apoyo de la Dirección Regional, Coordinación Estatal y Oficinas Centrales.

3.2. Recepción del área y carga de trabajo

Al concluir la capacitación, el jefe de entrevistadores te entrega el área y la carga de trabajo que te corresponde cubrir durante el operativo.

a) La carga está conformada por la cantidad de productores, unidades de producción y terrenos que se van a actualizar. La recibes en el *Producto 3: Asignación de la carga de trabajo por localidad*.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CENSO AGROPECUARIO 2017
ACTUALIZACIÓN DEL MARCO CENSAL / GRANDES PRODUCTORES
PRODUCTO 3: ASIGNACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO POR LOCALIDAD
COORDINACIÓN ESTATAL MÉXICO ORIENTE

censo agropecuario 2017

CZ	01	JEGP	001	EGP	0001

ENT_P	MUN_P		LOC_P			PLANEADOS						DÍAS	SEMANA PLAN	ORDEN
						PRODUCTORES	UNIDADES DE PRODUCCIÓN		TERRENOS					
	CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	TIPO_LOC		CON_T	SIN_T	GP	AP	TOTAL			
15	010	APAXCO	0001	APAXCO DE OCAMPO	U	1			70		70	8.7500		
15	096	TEQUIXQUIAC	0001	TEQUIXQUIAC	U	1			25		25	3.1250		
15	011	ATENCO	0001	ATENCO	U	3			121		121	15.1250		
15	016	AXAPUSCO	0005	SAN ANTONIO COAYUCA	R	1			132		132	16.5000		
Total ENT 0001						**6**	**0**	**0**	**348**	**0**	**348**	**43.5000**		

En tu DCM se encuentra la asignación de carga de trabajo, representada por la o las localidades, la cantidad de productores, las unidades de producción y su tipo, así como el total de terrenos asociados a los productores que viven en la localidad.

Censo Agropecuario Actualización del Marco Censal 0.9.2 beta 0% 27/05/2016 21:00

Inicio

ASIGNACIÓN DE CARGA DE TRABAJO

MOISES
MORALES DOMINGUEZ
30 01 00 001 0001

Listado de localidades

ORDEN	ENT	CVE_MUN	MUNICIPIO	CVE_LOC	LOCALIDAD	AGEB	MZA / AC	INFORMANTE	NOMVIAL	ESTATUS OP
1	30	038	Coatepec	0000		012-1	003	ESTEBAN CAR...	INGENIO DEL ...	EN PROCESO
2	30	038	Coatepec	0000		012-1	002	FLAVIANO CA...	CONOCIDO EJ...	SIN INICIAR
3	30	038	Coatepec	0000		012-1	004			SIN INICIAR
4	30	038	Coatepec	0000		012-1	005			SIN INICIAR
5	30	038	Coatepec	0000		012-1	006			SIN INICIAR
6	30	038	Coatepec	0000		012-1	008			SIN INICIAR
7	30	038	Coatepec	0000		001-3	009			SIN INICIAR
8	30	038	Coatepec	0000		012-1	009	MANUEL CEB...	CONOCIDO A...	SIN INICIAR

Consultar área de control
Trabajar área de control
Concluir manzana

Productores

NI	DIV	FRAC	SIN TRAZO	OBSERVACIÓN SIN TRAZO	ESTATUS	OBSERVACIÓN SINACT	DUEÑO	PRODUCTOR	NDUENIO
090001					EN PROCESO		USO COMU...		
000020					SIN INICIAR		MELQUIAD...	MELQUIADE...	
000021					SIN INICIAR		MELQUIAD...	MELQUIADE...	
000022					SIN INICIAR		ENRIQUE G...	ENRIQUE G...	
000023					SIN INICIAR		LIDIA VAZ...	LIDIA VAZ...	
000024					SIN INICIAR		ESTEBAN C...	ESTEBAN C...	
000025					SIN INICIAR		JOSE LUIS ...	JOSE LUIS ...	

Trabajar terreno
Continuar terreno
Actualizar con situación
Consultar terreno

b) El área es la representación geográfica de la zona bajo tu responsabilidad; está conformada por una o varias localidades, en donde viven los productores por visitar. La recibes delimitada en el *Producto 6: Cartografía por área de responsabilidad* y la puedes visualizar en el DCM.

Es probable que por la cantidad de grandes productores o de productores con agricultura protegida que viven en una localidad se asigne a más de un entrevistador; estos casos se identifican como localidades compartidas.

También debes considerar que conforme avanza el operativo, por necesidades de cubrimiento, se podrán reasignar áreas y cargas de trabajo. En cualquier circunstancia, tu JEGP tomará las medidas convenientes para garantizar que sean cubiertas en su totalidad.

3.3. Recepción y revisión de los materiales

De tu jefe inmediato recibes los materiales que necesitarás mediante el formato *Entrega y recepción de documentos y materiales* (FE-01). Verifica que estén completos y en buenas condiciones para evitar contratiempos en el inicio de las actividades; cualquier situación con el material y equipo coméntasela a tu jefe y una vez que todo esté correcto firmas de conformidad (en original y copia).

También te entrega el dispositivo de cómputo móvil (DCM), firma su resguardo y conserva una copia para tu control. Cuida y usa el DCM de la forma como se te indique con la finalidad de que sea útil no solo durante este operativo, sino también para otros eventos. Para ingresar al sistema, verifica que el equipo encienda y funcionen las claves de acceso.

Como entrevistador de grandes productores, tienes asignada una clave numérica consecutiva, la cual está asociada a tu carga de trabajo; está conformada de la manera siguiente; dos dígitos para Entidad, dos dígitos para la Coordinación de zona, 00 dígitos para Jefatura de zona (siempre será 00 porque el EGP depende del CZ), tres dígitos para el JEGP y cuatro dígitos para la clave del EGP; esta clave es única en la jefatura y la conservarás durante todo el operativo.

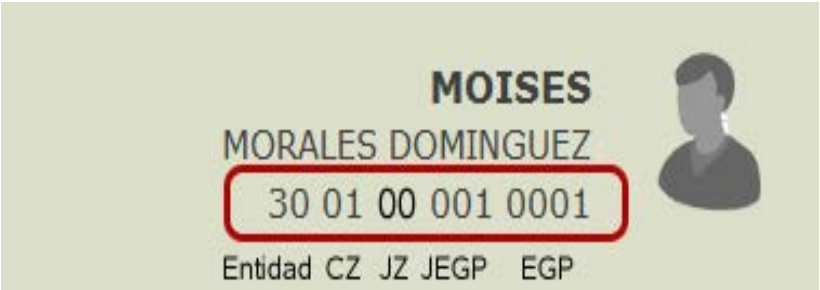

Tipo y utilidad del material que recibes:

Tipo de material	Nombre del material y equipo	Utilidad
Cartográfico 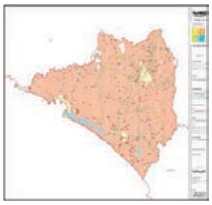	Croquis Municipal con Marco Geoestadístico y Áreas de Control Plano de AGEB Rural con imagen de fondo (PARI) Plano de AGEB Urbana Plano de Localidad Urbana Plano de Localidad Rural	Identificar los terrenos a cargo de los grandes productores y de agricultura protegida para conformar las unidades de producción. Organizar las visitas. Ubicar los domicilios de los productores. Identificar el área de trabajo.
Captación de la información	Dispositivo de cómputo móvil (DCM) con el sistema instalado y sus accesorios y bateria extra *Cédula de actualización de terrenos rurales (impresa)* *Cédula de actualización de terrenos urbanos (impresa)* *Cédula de actualización de Unidad de producción sin terrenos (impresa)* *Cédula de actualización de terrenos (Altas), impresa* *Cuestionario básico (muestra)*	Captar la información de los grandes productores, actualizar los límites de los terrenos y realizar la caracterización.
De oficina	Bicolor Bitácora de campo Bolígrafo Cinta adhesiva Goma Marcatextos amarillo Marcatextos rosa Marcatextos verde Lápiz Sacapuntas Tabla de apoyo	• Facilitar el desarrollo de las actividades.

Tipo de material	Nombre del material y equipo	Utilidad
Consulta	*Manual del entrevistador de grandes productores*	Apoyar a la capacitación y clarificar procedimientos operativos durante el desarrollo de las actividades.
	Manual de Cartografía Geoestadística	Elementos cartográficos para la identificación del área de trabajo y de los terrenos.
	Manual del Sistema de Captación de Información del Marco Censal (grandes productores)	Mostrar, a través de la descripción de cada una de las pantallas del sistema, los procedimientos operativos a seguir para la Actualización del Marco Censal.
Formatos de control	*Entrega y recepción de documentos y materiales* (FE-01).	Controlar y verificar el tipo de material que recibes y entregas durante el operativo.
	Producto 3: Asignación de carga de trabajo por localidad	Recibir la carga de trabajo.
	Directorio de Productores por Municipio (DIP_M)	Ubicar el domicilio del productor y la georreferencia de los terrenos.
	Aviso de visita	Notificar al gran productor o informante de una visita posterior.
	Informe de actividades desarrolladas por el personal eventual	Detallar las actividades realizadas durante el mes.
	Paquete de entrega de cédulas de grandes productores	Entregar de manera organizada los paquetes de las cédulas captadas.
	Carta compromiso	Formalizar el cumplimiento por parte del EGP de las normas de seguridad de la información.
De apoyo	Botón del censo Credencial del INEGI Chaleco Gorra Manga o impermeable* Mochila Oficio de presentación	Identificarte ante la población como personal del INEGI.
	Guía para identificar al informante adecuado	Facilitar la identificación del informante.
	Oficio de Solicitud de apoyo	Gestionar el apoyo a las autoridades de la localidad para facilitar la colaboración de los productores.
	Fólderes y folletos promocionales	Facilitar el desarrollo de las actividades e informar a los productores de la etapa de levantamiento de la información.

[1] *Para entrevistadores que se ubican en zonas con temporada de lluvias durante el operativo.

Al recibir el material, comprueba que la carga de trabajo asignada en el Producto 3, corresponda con las localidades contenidas en el DCM, así como en el Directorio de Productores por Municipio (impreso).

- Verifica que los planos de localidad o planos de AGEB urbana correspondan a las localidades domicilio de los productores.
- Cerciórate de que los planos de AGEB rural con imagen de satélite correspondan a los terrenos registrados en el DIP_M.

Para que puedas desarrollar tus actividades en campo organiza diariamente el material que vas a utilizar. Verifica que cuentes con:

- DCM con sus aditamentos (cargador y lápiz óptico, batería extra). Revisa que funcione adecuadamente y esté completamente cargada la batería.
- Credencial del INEGI.
- Oficio de presentación.
- Uniforme completo (chaleco, gorra, botón y mochila)
- Material cartográfico para ubicar los terrenos y los domicilios de los productores a entrevistar durante la jornada.
- Avisos de visita.
- *Producto 3: Asignación de carga de trabajo por localidad.*
- Directorio de Productores por Municipio DIP_M.
- Bitácora de campo.
- Folletos y fólderes promocional.

El material que puedes consultar en el DCM cuando tengas dudas de procedimientos y conceptos es:

- *Manual del entrevistador de grandes productores.*
- *Manual de Operación del Sistema de Captación de Información del Marco Censal (grandes productores).*
- *Manual de Cartografía Geoestadística.*

3.3.1. Orden de cubrimiento

El *Producto 3: Asignación de la carga de trabajo por localidad* (grandes productores) es útil para establecer el orden de cubrimiento de las localidades.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CENSO AGROPECUARIO 2017
ACTUALIZACIÓN DEL MARCO CENSAL / GRANDES PRODUCTORES
PRODUCTO 3: ASIGNACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO POR LOCALIDAD
COORDINACIÓN ESTATAL MÉXICO ORIENTE

censo agropecuario 2017

CZ	01	JEGP	001	EGP	0001

ENT_P	MUN_P		LOC_P			PLANEADOS						DÍAS	SEMANA PLAN	ORDEN
						PRODUCTORES	UNIDADES DE PRODUCCIÓN		TERRENOS					
	CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	TIPO_LOC		CON_T	SIN_T	GP	AP	TOTAL			
15	010	APAXCO	0001	APAXCO DE OCAMPO	U	1			70		70	8.7500	2-5	2
15	096	TEQUIXQUIAC	0001	TEQUIXQUIAC	U	1			25		25	3.1250	1-2	1
15	011	ATENCO	0001	ATENCO	U	3			121		121	15.1250	5-7	3
15	016	AXAPUSCO	0005	SAN ANTONIO COAYUCA	R	1			132		132	16.5000	7-10	4
Total ENT 0001						6	0	0	348	0	348	43.5000		

Para definir el orden de cubrimiento realiza las siguientes actividades:

En el Croquis Municipal con Marco Geoestadístico y Áreas de Control

- Identifica con un punto rosa la ubicación de la JEGP.
- Marca con color verde la clave de cada una de las localidades indicadas en el Producto 3.

- Registra el número de productores planeados por localidad a un lado de la clave y nombre y encierra la cantidad en un círculo en color rojo.
- De acuerdo con su proximidad a la JEGP, establece el orden de cubrimiento, dibuja un rectángulo, asigna el 1 a la más cercana y el último número a la más lejana. Escríbelo en la columna ORDEN del Producto 3.
- Considera el tiempo de traslado, las vías de acceso, los medios y los horarios del transporte disponible, así como la cantidad de productores por visitar de cada localidad.
- Según el orden programado y la cantidad de días, señala el número de semana.
- Al finalizar, comenta la propuesta del orden con tu JEGP para que te dé su visto bueno o bien realiza las modificaciones que te sugiera.

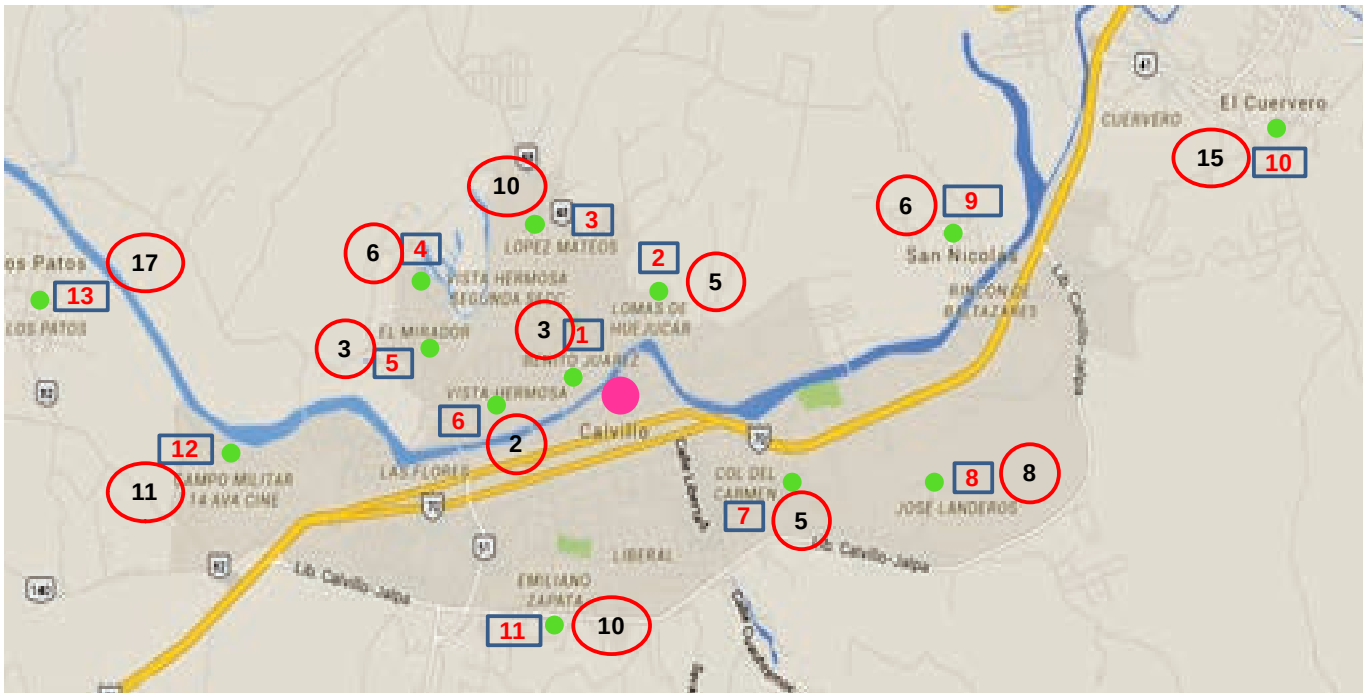

Apóyate en la siguiente programación de días laborables por semana del operativo para registrar el dato en la columna ORDEN y la SEMANA PLAN

	Semana									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Núm. de días	*1.5*	*5*	*4*	*5*	*5*	*5*	*5*	*5*	*5*	*3*

Registra en **SEMANA PLAN**, el **1-**, cuando se programe más de una semana en la actualización. Ejemplo: los terrenos se planea trabajarse en 3 semanas, escribes **1-3**.

Pero, si están programados para cubrirse en menos de una semana, señala **1**, que indica la semana en que la trabajarás, asterisco (*) y el número de días programados de la semana. Ejemplo: los terrenos están programados para actualizarse en 3 días, en **ORDEN** anotas **1**, en **SEMANA PLAN 1*3**.

3.3.2. Organia ción de las visitas

Para la organización de las visitas a los grandes productores, realiza el siguiente procedimiento:

- Revisa en el Producto 3 las localidades que planeaste trabajar en la semana.
- Analiza la información que contiene el DIP_M, pues te permite llevar el control de las visitas y así garantizar la cobertura total de los productores registrados (viene organizado alfabéticamente por el primer apellido del productor) identifica la cantidad de productores que trae por vialidad.

- Ubica las vialidades domicilio de los productores en el Plano de localidad rural o en el Plano de localidad urbana, en el Plano de AGEB urbana y anota en color rojo, en la calle, el número de productores por visitar.
- Lo anterior, te servirá para conformar pequeñas áreas de trabajo con el objetivo de optimizar los tiempos.
- Observa la cantidad de productores que traes por vialidad e inicia con la programación de tus visitas. Procura que la primera semana sean las más cercanas a la JEGP, por si existen dudas en algún procedimiento, estas no sean motivo de atraso.

Ejemplo:

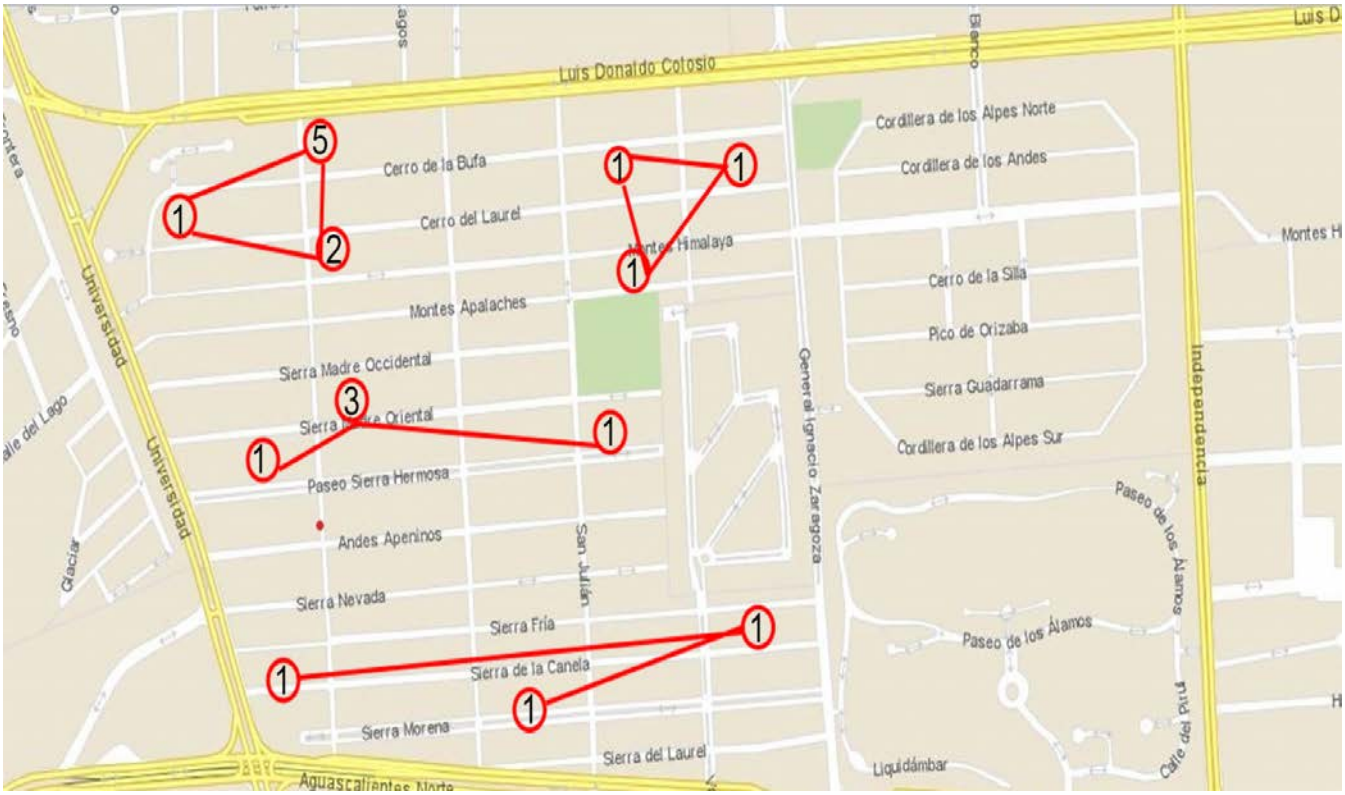

El orden y la fecha de programación de visita se registran en el DIP_M en la columna correspondiente (ver ejemplo), coméntalo con tu jefe inmediato para que lo apruebe. Para las siguientes semanas, la organización de las visitas las realizarás en las reuniones de trabajo.

TOTAL DE UP			TOTAL DE TERRENOS	ORDEN	FECHA DE PROGRAMACIÓN DE VISITA
AGRICULTURA PROTEGIDA CON TERRENOS	GRAN PRODUCTOR				
	CON TERRENOS	SIN TERRENOS			

3.4. Directorio de Productores por Municipio

Está conformado de tres apartados: tramo de control, identificación del productor y características de la unidad de producción con terreno y sin terreno. Su objetivo es presentar un listado de los grandes productores y de los que se dedican a la agricultura protegida (Anexo G).

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CENSO AGROPECUARIO 2017
ACTUALIZACIÓN DEL MARCO CENSAL
DIRECTORIO DE PRODUCTORES POR MUNICIPIO (DIP_M) GP Y AP

censo agropecuario 2017
DIP_M

COORDINACIÓN ESTATAL: _____ | | | | NOMBRE CLAVE
MUNICIPIO _____ | | | | NOMBRE CLAVE
FECHA: / /

COORDINACIÓN DE ZONA: _____ | | |
JEFE DE ENTREVISTADORES GP: _____ | | | |
ENTREVISTADOR GP: _____ | | | | | | |

HOJA ___ DE ___

ID_PRODUCTOR	NOMBRE DEL PRODUCTOR			RAZÓN SOCIAL	TOTAL DE UP			TOTAL DE TERRENOS	ORDEN	FECHA DE PROGRAMACIÓN DE VISITA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)		AGRICULTURA PROTEGIDA CON TERRENOS	GRAN PRODUCTOR				
						CON TERRENOS	SIN TERRENOS			

DOMICILIO DEL PRODUCTOR										VISITA 1		VISITA 2		VISITA 3	
NOMBRE DE LOCALIDAD	CVE LOC	AGEB	MZA	CALLE	NÚM. EXT.	NÚM. INT.	TEL. CASA	CELULAR		FECHA	CÓDIGO DE PRODUCTOR	FECHA	CÓDIGO DE PRODUCTOR	FECHA	CÓDIGO DE PRODUCTOR
ENTRE VIALIDADES:															

UNIDAD DE PRODUCCIÓN SIN TERRENO			
ENTIDAD		MUNICIPIO	
CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE

TOTAL DE TERRENOS		TERRENO 1	NÚM. DE CONTROL	

UNIDAD DE PRODUCCIÓN CON TERRENO						ESTATUS DEL TERRENO					EJIDO Ó COMUNIDAD AGRARIA		LIS_TERR		ACTUALIZADO		RECONOCIDO
ENTIDAD		MUNICIPIO		LOCALIDAD		EN PROCESO I__I ACTUALIZADO I__I											
CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	AGEB	AC ó MZ	NI	SUPERFICIE (HA)	TIPO DE TENENCIA	CVE	NOMBRE	SI	NO	MCI	DCM	
COLINDANTES		1				2					3			4			
OBSERVACIONES																	

TOTAL DE TERRENOS		TERRENO 2	NÚM. DE CONTROL	

UNIDAD DE PRODUCCIÓN CON TERRENO						ESTATUS DEL TERRENO					EJIDO Ó COMUNIDAD AGRARIA		LIS_TERR		ACTUALIZADO		RECONOCIDO
ENTIDAD		MUNICIPIO		LOCALIDAD		EN PROCESO I__I ACTUALIZADO I__I											
CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	AGEB	AC ó MZ	NI	SUPERFICIE (HA)	TIPO DE TENENCIA	CVE	NOMBRE	SI	NO	MCI	DCM	
COLINDANTES		1				2					3			4			
OBSERVACIONES																	

TIPO DE TENENCIA	
1	EJIDO
2	COMUNIDAD AGRARIA
3	PROPIEDAD PRIVADA
4	COLONIA AGRÍCOLA
5	PROPIEDAD PÚBLICA

A continuación se describe el contenido:

1. Identificación del tramo de control

En este apartado se observa el nombre del proyecto y del directorio, además del nombre y la clave de la Coordinación Estatal, el nombre y la clave del Municipio al que pertenece la carga de trabajo, el tramo de control que te corresponde, la fecha de elaboración y la hoja actual del total que lo conforma.

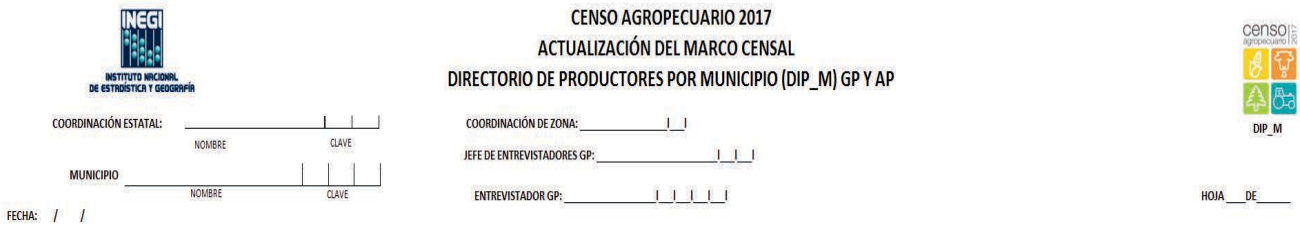

2. Datos de identificación del productor

A	NOMBRE DEL PRODUCTOR B			RAZÓN SOCIAL C
ID_PRODUCTOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	

DOMICILIO DEL PRODUCTOR D					
NOMBRE DE LOCALIDAD	CVE LOC	AGEB	MZA	CALLE	NÚM. EXT.
ENTRE VIALIDADES:					

Continuación,

TOTAL DE UP E					TOTAL DE TERRENOS H	ORDEN I	FECHA DE PROGRAMACIÓN DE VISITA J	
AGRICULTURA PROTEGIDA CON TERRENOS F		GRAN PRODUCTOR G						
		CON TERRENOS	SIN TERRENOS					
			VISITA 1 K		VISITA 2		VISITA 3	
NÚM. INT.	TEL. CASA	CELULAR	FECHA	CÓDIGO DE PRODUCTOR	FECHA	CÓDIGO DE PRODUCTOR	FECHA	CÓDIGO DE PRODUCTOR

Esta sección contiene:

A. **ID_PRODUCTOR:** clave única que identifica al productor en la base de datos.

B. **Nombre del productor:** apellidos y nombre del productor. Se muestran en orden alfabético de acuerdo con el apellido paterno.

C. **Raó n social:** información que se presenta solo si se trata de una empresa agropecuaria.

D. **Domicilio del productor:** muestra el nombre y clave de la localidad, calle, número, colonia y en algunos casos AGEB y manzana, entrevialidades, teléfono de casa y celular (solo cuando el registro se obtuvo durante las encuestas). La primera entrevialidad corresponde a la calle de tu derecha (ubicándote frente al domicilio) y la segunda a la izquierda.

E. **Total de UP:** indica la cantidad de unidades de producción de los grandes productores y productores con agricultura protegida.

F. **Agricultura protegida con terrenos:** presenta dato si se trata de un gran productor dedicado a esta actividad.

G. **Gran productor:** muestra dato si se trata de un gran productor etiquetado con o sin terrenos.

H. **Total de terrenos:** cantidad de terrenos asociados a la unidad o unidades de producción a cargo del productor por actualizar.

I. **Orden:** columna en blanco para que asignes el orden de las visitas.

J. **Fecha de programación de visita:** columna que viene en blanco para que en ella asignes la fecha de atención al productor.

K. **Visita 1, 2, 3:** columnas que vienen en blanco para que registres el número y fecha de la visita que realizas, así como el código de acuerdo con la situación encontrada en el domicilio del productor.

3. Características de la unidad de producción

El apartado presenta la cantidad de unidades de producción que fueron registradas en la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2012 y en la de 2014, por terreno y municipio en donde se ubica la unidad de producción.

El directorio incluye terrenos con georreferencia completa, es decir que su clave llega hasta **número interior (NI)**, pero también, terrenos con georreferencia incompleta, en donde algunos presentan clave de municipio y otros la clave de **área de control o manzana**.

Pero, si la georreferencia tiene clave y nombre de localidad, se trata de un terreno urbano y los datos que puede presentar corresponden a una AGEB urbana y a una manzana.

En seguida se muestra que datos conforman este apartado:

L UNIDAD DE PRODUCCIÓN SIN TERRENO			
ENTIDAD		MUNICIPIO	
CVE	NOMBRE M	CVE	NOMBRE

TOTAL DE TERRENOS N		TERRENO 1 O		NÚM. DE CONTROL P						
UNIDAD DE PRODUCCIÓN CON TERRENO						ESTATUS DEL TERRENO R				
ENTIDAD		MUNICIPIO Q		LOCALIDAD		EN PROCESO I___I ACTUALIZADO I___I				
CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	AGEB	AC ó MZ	NI	SUPERFICIE (HA)	TIPO DE TENENCIA
COLINDANTES S		1				2				
T OBSERVACIONES										

Continuación,

EJIDO Ó COMUNIDAD AGRARIA Q		LIS_TERR		ACTUALIZADO U		RECONOCIDO V
CVE	NOMBRE	SI	NO	MCI	DCM	
3	4					

L. **Unidad de producción sin terrenos:** son los productores etiquetados con UP sin terrenos.

M. **Entidad, clave y nombre; Municipio, clave y nombre:** ubicación de la UP sin terrenos.

N. **Total de terrenos:** se refiere a la cantidad de terrenos que conforman la unidad de producción.

O. **Terreno 1:** se muestra el consecutivo del terreno.

P. **Número de control:** clave de identificación del productor, de la unidad de producción y del terreno.

Q. **Unidad de producción con terreno:**

- Entidad, clave y nombre de la ubicación del terreno.
- Municipio, clave y nombre de la ubicación del terreno.

- Localidad, clave y nombre de la ubicación del terreno.
- AGEB; clave del área donde se localiza el terreno.
- AC o MZ; área de control o manzana donde se encuentra el terreno.
- NI, número interior; clave que identifica al terreno.
- Superficie (HA); extensión del terreno con actividad agropecuaria o forestal.
- Tipo de tenencia; derechos que se posee de la tierra, muestra la clave: 1 Ejido, 2 Comunidad Agraria, 3 Propiedad privada, 4 Colonia agrícola, 5 Propiedad pública.
- Ejido o Comunidad agraria; clave y nombre del ejido o comunidad agraria donde se ubica el terreno.
- LIS_TERR; se presentará marcado con una X, si el terreno se encuentra o no en un espacio geográfico donde hay más de un productor.

R. **Estatus del terreno:** indica con X, la situación que presentó el terreno una vez que realices el proceso de actualización (puede ser, en proceso o actualizado).

S. **Colindantes:** presenta los cuatro dueños colindantes del terreno que te servirán para apoyar la identificación del terreno por parte del productor.

T. **Observaciones:** espacio en blanco para que anotes alguna situación con el terreno.

U. **Actualia do:** columna en blanco para que señales con una X, si el terreno fue actualizado por medio del material cartográfico impreso (MCI) o por medio del dispositivo de cómputo móvil (DCM).

V. **Reconocido:** registra un **Sí** o **No**; cuándo el productor reconoce o no su terreno.

3.4.1. Identificación previa de los terrenos registrados en la unidad de producción

Diariamente revisa el orden y fecha de programación de visita para que visualices la ubicación de los terrenos a cargo de los productores que visitarás al siguiente día. Para esta actividad, se te recomienda que:

- En el Croquis Municipal con Marco Geoestadístico y Áreas de Control ubica el área de control en donde se encuentra el o los terrenos, identifica las localidades cercanas, caminos, carreteras, servicios, entre otros rasgos físicos que te ayuden a situar al productor o informante adecuado.
- Revisa la referencia geoestadística de los terrenos a cargo del productor, delimita el perímetro con marcatextos amarillo; en caso de que estén dispersos enmarca cada uno de ellos. En ambos casos, a un costado del terreno anota el Id_productor, que viene registrado en el DIP_M te será útil para que ubiques al productor. Ejemplo:

Terrenos dispersos

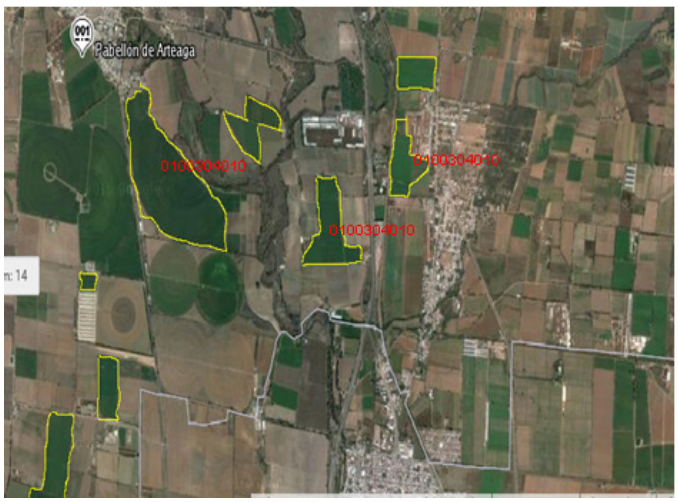

Terrenos continuos

En el DIP_M, identifica:

- El o los domicilios que visitarás durante la jornada laboral.
- El número de unidades de producción asociadas al productor.
- El total de terrenos registrados a nombre del productor.
- El nivel de georreferencia que traen los terrenos del productor.
- Para los terrenos urbanos y con georreferencia hasta manzana, revisa su ubicación en el Plano de Localidad Urbana.
- Los datos que identifican al productor que transcribes a la cédula.

3.5. Bitácora de campo

La bitácora de campo es un instrumento de control, en ella registras los datos en forma clara y ordenada de todas las actividades que realizas y observas en campo, así como todo lo que consideres pertinente para el operativo, por ejemplo:

- Fecha en que realizas la actividad.
- Cambios en el orden de cubrimiento.
- Horario de salida de los medios de transporte y su costo.
- Concertaciones con los productores.
- Problemática para el traslado a las localidades de difícil acceso.
- Indicaciones que te dio el JEGP para resolver la problemática.
- Problemática operativa y soluciones adoptadas.
- Sugerencias y comentarios sobre los problemas en campo.
- Problemática relacionada con el uso del DCM.
- Material faltante para solicitar al JEGP.
- El consecutivo de la última cédula aplicada durante la jornada.
- Otros datos, como el directorio telefónico del equipo de trabajo, dirección de oficinas, etcétera.

Escribe en la etiqueta de la portada datos de identificación: tramo de control, tu nombre y el nombre de la etapa del operativo. Es recomendable dividirla en apartados para que su uso sea más práctico y por fecha para facilitar su consulta.

4. Actividades durante la actualización

4. Actividades durante la actualización

4.1. Entrevista con el productor

La actualización de la información la realizas por medio de una entrevista directa, con el objetivo de obtener los datos requeridos del informante, por lo que es importante que conozcas los elementos que te aseguren una buena impresión ante el productor. La entrevista se realiza en tres momentos:

a) Contacto inicial o presentación.

b) Conducción de la entrevista.

c) Cierre.

a) Contacto inicial o presentación

Para asegurar el éxito de la entrevista, es conveniente que atiendas lo siguiente:

- Saludar cordialmente antes de comenzar la conversación.
- Portar debidamente el uniforme (chaleco, gorra, botón y mochila).
- Presentarte sin prisa, mencionando claramente tu nombre y apellidos.
- Mencionar a la persona que te atienda que eres personal del INEGI.
- Preguntar por el productor registrado en el DIP_M.
- Mostrar la credencial, el Oficio de presentación y dar el tiempo necesario para que el productor pueda leer los datos de dichos documentos.
- Explicar, brevemente, el motivo de tu visita y los medios que se utilizarán para la captación de la información (DCM o cédulas de actualización de terrenos impresas).

Ejemplo de cómo iniciar la entrevista:

"Buenos días… Mi nombre es: Mateo Sarmiento Godínez. Soy empleado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), institución que en estos momentos está llevando a cabo la etapa de Actualización del Marco Censal, para el Censo Agropecuario 2017. El motivo de mi visita es actualizar la información de la unidad de producción a su cargo.

La información que usted me proporcione es estrictamente confidencial.

Aquí le muestro los documentos que me acreditan como empleado del INEGI: la credencial y el Oficio de presentación.

Le comento que la información, la captaré en este dispositivo de cómputo móvil; o en la cédula impresa.

Los datos que requerimos verificar o actualizar son el nombre del productor o razón social, domicilio y la georreferencia y caracterización de los terrenos que conforman la unidad de producción bajo su responsabilidad".

Cuando percibas que el productor duda para proporcionarte los datos, puedes ampliar tu explicación, mencionar el carácter confidencial de las respuestas e informarle que está a su disposición en la página del INEGI un apartado para verificar la identidad del entrevistador (Punto 4.2).

b) Conducción de la entrevista

Después de presentarte, establece con el productor un ambiente de confianza y cordialidad, para ello, debes combinar los siguientes elementos que te ayudarán a desarrollar con éxito la entrevista.

Atención

Es indispensable que estés atento durante toda la entrevista, pues con ello demuestras respeto y cortesía al informante, captas información con calidad y evitas perder la secuencia en la aplicación de las preguntas.

Autocontrol

Es posible que enfrentes situaciones imprevistas o molestas por las interrupciones de niños, visitas de vendedores, llamadas telefónicas, entre otras; sin embargo, recuerda que forman parte de la vida cotidiana de las personas, por lo que debes mantener siempre el control mediante la prudencia y la paciencia.

Espera el tiempo necesario para continuar la entrevista sin manifestar enfado por las interrupciones; es preferible que el productor se sienta en confianza y responda con agrado, a que ya no te quiera proporcionar información.

Si el productor hace comentarios irrelevantes o le da vueltas al tema, no lo detengas de forma brusca o descortés, escucha lo que tenga que decir y después guíalo hacia la secuencia original de las preguntas sobre la unidad de producción.

Ritmo

Al leer las preguntas hazlo con claridad y a la misma velocidad. Identifica si el productor las entiende, esto determina el ritmo con el que debes hacer las preguntas.

Neutralidad

No muestres sorpresa, aprobación o desaprobación con tu tono de voz ni con la expresión de tu rostro ante las respuestas. Tampoco manifiestes opiniones personales sobre un tema; si el productor solicita tu opinión, espera a que termine la entrevista para no influir en las respuestas. En cualquier circunstancia, no emitas juicios valorativos en favor o en contra que puedan afectar o molestar al entrevistado.

Sondeo

En caso de que el informante no recuerde ciertos datos, tenga dudas o detectes que te está proporcionando información que no corresponde a la solicitada, realiza preguntas o comentarios que no induzcan al productor hacia una respuesta en particular, por ejemplo:

- ¿Puede explicarme un poco más?
- ¿En qué forma?
- Trate de recordar, relaciónelo con otras fechas.
- Piénselo, tómese el tiempo que necesite.
- Disculpe, no le escuché, ¿podría repetirlo por favor?

Respetar la secuencia

Es importante que al momento de formular las preguntas sobre los terrenos, lo hagas conforme a las indicaciones que se vayan presentando en las pantallas del DCM.

Confirmación

Se utiliza cuando el informante proporciona datos adicionales que sirven para las siguientes preguntas. Esto permite establecer un verdadero diálogo, quitarle la rigidez a la entrevista y darle coherencia.

Si ya conoces la información, emplea palabras o frases como “me dijo…”, “comentó…”, “mencionaba…”, antes de hacer la pregunta, combinándolas con “entonces” o “¿es esto correcto?”, con el fin de continuar el diálogo sin dejar de formular la pregunta.

c) Cierre de la entrevista

La despedida es un aspecto importante para el término de la entrevista, razón por la que esta debe ser cordial; de lo contrario, es probable que en posteriores visitas el personal del INEGI sea rechazado por un cierre inadecuado o descortés. Usa frases amables y amistosas que muestren tu agradecimiento.

Es fundamental informarle al productor que los datos que proporcionó son de la Actualización del Marco Censal y que en el 2017 volverán a visitarlo durante la etapa de Levantamiento de Cuestionarios para solicitarle la información del censo, también, que es posible que otros compañeros del INEGI lo visiten para confirmar los datos proporcionados, o bien, que estén participando en algún otro operativo.

4.2. Verificación de identidad del entrevistador

Si al dialogar con el informante, te solicita que, además de presentar tu Oficio de presentación e identificarte con tu credencial, le proporciones otro medio para verificar la actividad que estás realizando en campo, explícale que el INEGI cuenta con medios de contacto confiables y eficaces que proporcionan información al público en general sobre los censos y encuestas que lleva a cabo, así como del personal que participa en ellos con el fin de propiciar seguridad y confianza al informante.

Coméntale que el Oficio de presentación mostrado cuenta con un número telefónico de enlace con el Instituto, así como la liga de la página del INEGI donde él puede verificar, con tu nombre y RFC, que trabajas en el Censo Agropecuario 2017.

Explica de forma clara el procedimiento de consulta que se muestra enseguida:

- Página web **www.inegi.org.mx**

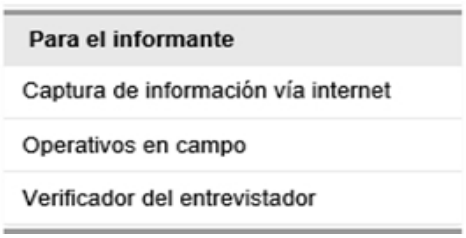

En la página de **Inicio**, en la izquierda, se encuentra la sección titulada **Para el informante**, donde viene el apartado **Verificador del Entrevistador**, al dar clic ingresa a la pantalla que solicita los datos de entidad, RFC y el nombre completo del entrevistador, sin acentos ni puntuaciones.

La ventana muestra la fotografía del empleado del Inegi y sus datos:

Clave: 123456
Nombre: Sarmiento Godínez Mateo
Entidad: Nayarit
Puesto: Entrevistador
RFC: SAGM651010

- Número telefónico 01 800 111 46 34

  Al realizar la llamada, el sistema de atención telefónica del Instituto da la bienvenida, lista las opciones del menú, elige el número 3 **Verificación del entrevistador** que visita tu domicilio, de igual manera, debe proporcionar la entidad, nombre completo y el RFC que viene en la Oficio de presentación que porta el entrevistador.

4.3. Estrategia de Actualia ción del Marco Censal

El cubrimiento del área y la carga de trabajo asignada se realizará mediante la visita dirigida a los grandes productores o productores con agricultura protegida, es decir, el entrevistador acudirá a las localidades donde se ubica el domicilio de los productores que se incluyen en el DIP_M, con el fin de verificar o actualizar el domicilio y obtener la caracterización de cada uno de los terrenos que conforman la unidad de producción bajo su responsabilidad. En caso de que no localices al productor, pregunta por un informante adecuado, para ello, apóyate de la guía de preguntas que te permitirá identificar si conoce la información que requieres (Anexo H).

Para captar la información de las unidades de producción, se tienen dos opciones: a través del Sistema de Captación de Información del Marco Censal (grandes productores) incluido en el DCM, o por medio de las cédulas para la actualización de terrenos impresas, de las que se expone el procedimiento en este manual.

Se recomienda que realices la actualización de los terrenos a través del sistema, pero cuando el productor tenga una cantidad de terrenos que te resulte difícil de controlar o que el domicilio del productor se encuentre en una zona de difícil acceso o insegura, para estas situaciones utiliza la cédula impresa.

Considera el tiempo que el productor dedica para proporcionar la información, el cual es muy valioso, por lo que se sugiere que lo optimices al máximo, dándole la importancia a cada uno de los siguientes puntos:

a) **Inicio de la entrevista.** La primera parte de la entrevista la realizarás con el apoyo del DCM, sigue las instrucciones que se te dieron en la capacitación para su correcto uso.

b) **Selecciona al productor en el directorio.** El DIP_M cuenta con un domicilio en donde puedes localizar al productor, dirígete a él y al estar en el domicilio, registra la situación que te encuentres, sigue la secuencia de aplicación antes de iniciar la actualización de terrenos; en este momento, deja la entrevista pendiente. Las situaciones que puedes encontrar en el domicilio son:

   - **El productor está presente y disponible para la entrevista.** Realiza los pasos para la actualización de la unidad de producción a su cargo.
   - **Ausencia del productor o informante.** Investiga qué día y hora es posible localizarlo y deja aviso de visita para notificarle el motivo de tu visita, el día y la hora en que regresarás. Regístrala en el sistema y en tu bitácora de campo.
   - **El productor cambió de domicilio.** Averigua con los vecinos el nuevo domicilio; si sus terrenos son ejidales y la comisaría te queda cerca, acude a ella para solicitar informes sobre dónde localizarlo. Si logras obtener los datos del productor, anota el nombre y domicilio en el sistema. Cuando la localidad domicilio del productor es parte de tu carga de trabajo o está cerca, acude y realiza la actualización; de lo contrario infórmale al JEGP para que él decida quién visita el nuevo domicilio, posteriormente te entregará la cédula para que la captures.
   - **Productor finado.** Pregunta si el productor realizaba actividades agrícolas, pecuarias o forestales, si la respuesta es afirmativa, indaga si el nuevo productor vive en el mismo domicilio; si se encuentra en ese momento, continúa con el proceso de actualización. En caso de que su domicilio sea otro, investiga si el nuevo productor es responsable del manejo de todos los terrenos que tenía el finado, de ser así pregunta el nombre y el domicilio y dale seguimiento. Si la unidad de producción se repartió entre varios productores, registra la situación en el sistema, da las gracias y despídete.

- **Vivienda deshabitada.** Investiga con los vecinos el nuevo domicilio del productor y regístralo en el sistema. Si no pudiste conseguir la dirección, anota esta situación y el sistema asigna el código 06 No localizado.
- **Negativa.** Insiste respetuosamente, coméntale que la información que proporciona es confidencial y solo se utilizará con fines estadísticos; menciona los artículos de confidencialidad y obligatoriedad de la información. Si logras convencerlo, continúa con la entrevista y el proceso de actualización; en caso contrario, señala en el sistema la situación e infórmale a tu jefe de entrevistadores para que en la medida de lo posible acuda y trate de sensibilizarlo.

c) **La verificación de terrenos.** Consiste en identificar junto con el productor los terrenos en el material cartográfico impreso y en caracterizar los que conforman la unidad de producción por medio de la aplicación de las cédulas para la actualización de terrenos.

d) **Conformación de la unidad de producción.** Posterior a la identificación de los terrenos, el productor define el total de terrenos que en el periodo de referencia manejó y se confirma la unidad de producción.

e) **Captura de la cédula.** Es la actividad que realizas para capturar la información de las cédulas impresas al DCM; para ello, retoma el nombre del productor de la pantalla principal de la carga de trabajo y procede a ingresar al sistema la información de la cédula.

NOTA:
Es importante mencionar que el avance que se verá reflejado en los reportes es el de captura, por lo que debes realizarla lo más inmediato posible, ya que de lo contrario tu productividad no será la real.

4.4. Descripción de la cédula de actualia ción de terrenos

Para obtener la información que debes capturar en el sistema por medio de las cédulas impresas, de acuerdo con las situaciones que se presenten en campo, se han diseñado:

1. Cédula para la actualización de terrenos rurales.
2. Cédula para la actualización de terrenos urbanos.
3. Cédula para la actualización de unidades de producción sin terrenos.
4. Cédula para la actualización de terrenos (Altas).

¿Cómo está constituida la cédula?

Por siete apartados que a continuación se mencionan:

I. Tramo de control: ubicación geográfica y operativa del EGP.

II. Datos de georreferencia del productor y control de la cédula: nombre y domicilio del productor, georreferencia, número de cédula, fechas de visita y código de situación en campo.

III. Verificación o actualización de los datos del productor: apartado que permite actualizar o confirmar los datos del productor.

IV. Georreferencia del terreno: concentra la información del terreno y su vinculación con el dueño o productor.

V. Caracterización de terreno: es el apartado donde se captan las principales características de cada uno de los terrenos, como tipo de tenencia, derechos sobre la tierra, principal actividad y disponibilidad del agua, entre otros.

VI. Seguimiento a la confirmación de la unidad de producción: sección donde se corrobora la existencia de más terrenos a nombre del productor.

VII. Preferencia del medio para la aplicación del cuestionario: en este apartado se acuerda con el productor el medio y la persona que proporcionará la información en la etapa de Levantamiento de Cuestionarios.

Instrucciones de llenado de las cédulas

- Utiliza letra de molde, en mayúscula y usa lápiz.
- Cuando tengas que corregir, no sobreescribas, borra con cuidado y registra la información correcta.
- Por cada terreno que conforma la unidad de producción se aplica una cédula.
- Para actualizar los terrenos y las UP sin terrenos, sigue el orden en que se presentan en el DIP_M.

4.4.1. Procedimiento para aplicar la Cédula de actualización de terrenos rurales

Esta cédula la utilizas en tres situaciones que se presentarán en campo:

1. Terreno rural con georreferencia completa hasta NI.
2. Terreno rural con georreferencia completa hasta NI con LIS_TERR.
3. Terreno rural con georreferencia incompleta.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Cédula para la actualización de terrenos rurales
(GP y AP)

censo agropecuario 2017

Antes de acudir a la entrevista con el productor, anota en el apartado I y en el II la información que corresponde, transcríbela del DIP_M, asigna un número a la cédula para su control, considera la numeración del 1 al n por entrevistador durante toda la etapa.

I. Tramo de control

I. Tramo de control

Entidad: _____
CE: _____ CZ: _____
Municipio: _____ JEGP: _____
Localidad: _____ EGP: _____

II. Datos de georreferencia del productor y control de la cédula

II. Datos de georreferencia y control de la cédula

Nombre del productor: _____

Vialidad: _____ Núm. ext.: _____

Asentamiento humano: _____

AGEB: ___ — ___ Manzana: ___

Id_productor: _____

Número de cédula: _____

Fecha de visita

1ra: día mes año código
2da: día mes año código
3ra: día mes año código

Situación	Código	Situación	Código
Actualizado	01	No localizado	06
Ausencia	02	No objeto de levantamiento	07
Negativa	03	No actualizado por ubicarse en zona de riesgo	08
En proceso	04	Entrevista incompleta	09
En proceso de investigación	05	Otra situación	10

Para llevar el control de las visitas que se hacen al productor, ya que puedes no localizarlo a la primera, anota en "Fecha de visita" el día, mes y año, así como el código de la situación encontrada al acudir al domicilio del productor.

Para saber qué código asignar, en el apartado 4.5 de este manual se explica en qué consiste.

Situación 1. Terreno rural con georreferencia completa hasta NI

Se consideran terrenos con georreferencia completa aquellos que están delimitados y presentan dato hasta número interior (NI). Por ser terrenos rurales, en la columna "Clave de localidad" del DIP_M, tienen un valor igual a 0000.

Para iniciar la actualización de un terreno de este tipo, realiza la pregunta 1.

1. ¿Entre marzo y septiembre de este año, el(la) sr(a)_____, manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos dedicados a la siembra de cultivos o a la cría de animales? SÍ ○1 NO ○2 *Pase a 8*

Si el productor responde **NO**, realiza un pase a la pregunta 8, con el fin de indagar qué sucedió con la unidad de producción registrada en el Censo Agropecuario 2007 o en las encuestas posteriores.

8. ¿Los terrenos que tenía bajo su responsabilidad, actualmente los maneja una sola persona? SÍ ○1 NO ○2 *Fin de entrevista y lee nota*

NOTA: Si en la Unidad de Producción todos los terrenos cambiaron de productor, registra la misma situación para todos los que la conforman.

9. ¿Conoce el nombre y domicilio del nuevo productor de estos terrenos? SÍ ○1 *Registre los datos del nuevo productor y fin de entrevista* NO ○2 *Fin de entrevista*

Nombre del productor: _____ *Nombre*

_____ *Nombre de la vialidad* _____ *Núm. ext.* _____ *Nombre del asentamiento humano*

Entre vialidades: _____ *Vialidad 1* _____ *Vialidad 2* _____ *Vialidad 3*

Teléfono: _____ Celular: _____

En caso de que los terrenos que conforman la UP los maneje actualmente una sola persona, anota los datos del nombre del nuevo productor y su domicilio; si la localidad donde se ubica el domicilio es parte de tu carga de trabajo o se encuentra cerca, acude a visitarlo para actualizar sus terrenos, de lo contrario, coméntalo con tu JEGP, para que contemple que otro entrevistador lo atienda.

Si los terrenos que conforman la UP los trabajan actualmente varias personas, significa que la UP se disolvió o desapareció como tal, por lo tanto, ya no se considera una unidad de producción grande, así que concluye la entrevista y da las gracias.

Si el cambio se debe a que el productor ya no es responsable del manejo del terreno pero tiene otros, pasa al apartado VI. Seguimiento a la conformación de la unidad de producción (descrito más adelante) y verifica:

15. Entrevistador, ¿Existe otro terreno registrado a nombre del productor en el DIP_M?

Pero si respondió **SÍ** a la pregunta:

1. **¿Entre marzo y septiembre de este año, el (la) sr (a)_____, manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos dedicados a la siembra de cultivos o a la cría de animales?**

Actualiza la información del productor en el apartado III, como el nombre, domicilio e identifica en el plano de localidad las entrevialidades que circundan el domicilio del productor, así como el AGEB y la manzana. Solicítale el número de teléfono, este no es un dato obligatorio, si se niega a proporcionarlo, no insistas.

Revisa el apartado Datos de identificación del productor del DIP_M para distinguir el tipo de productor que vas a entrevistar, puede ser un gran productor o productor de agricultura protegida, marca con X la opción que corresponda en la cédula.

III. Verificación o actualización de los datos del productor

Nombre del productor: _____ (Nombre)

_____ (Nombre de la vialidad) _____ (Núm. ext.) _____ (Nombre del asentamiento humano)

Entre vialidades: _____ (Vialidad 1) _____ (Vialidad 2) _____ (Vialidad 3)

AGEB: ___ — ___ Manzana: ___

Teléfono: _____ Celular: _____

Gran Productor: ☐

Agricultura Protegida: X

2. ¿Cuántos terrenos manejó o tuvo bajo su responsabilidad en el municipio _____ (Nombre)? ____

Posteriormente, pregunta al productor:

2. ¿Cuántos terrenos manejó o tuvo bajo su responsabilidad en el municipio_____?

Ten presente este dato durante la actualización de los terrenos, para que al final puedas determinar si la unidad de producción está completa en función de los terrenos reconocidos y las altas. Al concluir la pregunta 2, continúa con el apartado IV. Georreferencia del terreno.

IV. Georreferencia del terreno **Consecutivo del terreno** ____ **de** ____ Código ___

___ (Ent.) ___ (Mpio.) ___ (AGEB) — ___ Municipio: _____ (Nombre)

Área de control: ___ NI: ___ División: ___ Fracción: ___ LIS_TERR: ___

Colindantes: _____ (Colindante 1) _____ (Colindante 2) _____ (Colindante 3)

NOTA: Los colindantes solo se preguntan en terrenos con georreferencia incompleta.

En este apartado, empieza por asignar el número **consecutivo del terreno** que estás actualizando, para ello, considera el orden en que aparecen en el DIP_M.

Anota en los espacios la **referencia del terreno**: la entidad, el municipio, el AGEB, el área de control y el número interior y si se trata de un LIS_TERR.

Si durante la aplicación de la cédula se detecta que el terreno sufrió algún cambio, ya sea por una **división** o **fracción**, complementa los campos del mismo nombre, siguiendo el orden por terreno.

Al concluir la actualización de los terrenos que conforman la unidad de producción escribe en el segundo espacio el **total de terrenos actualia dos**. Ejemplo: 1 de 50 (terrenos).

Anota el **código de situación** del terreno que corresponda (ver punto 4.5).

El dato de dueños **colindantes** del terreno solo se pregunta al productor en aquellos terrenos que tienen una georreferencia incompleta, es decir, que no tienen número interior (NI).

¿Qué se entiende por división y fracción de un terreno?

División

- Son las partes que se delimitan en el interior de un terreno previamente identificado cuando se vendió, cedió o heredó a más de una persona.
- Para su identificación se asigna a cada parte un número consecutivo según el número de los actuales dueños.

Fracción

- Partes en el interior de un terreno cuando el dueño lo da para su explotación en renta, en préstamo o a medias a más de un productor. Para su identificación se le asigna un número consecutivo a cada parte (no se delimitan).

¿Cómo identificar el terreno?

Muestra al productor la cartografía, Plano de AGEB rural con imagen de fondo (PARI) para que juntos identifiquen el terreno. Primero enséñale el área de control en donde se encuentra el terreno, para ello, apóyate de rasgos físicos y culturales, como lagos, ríos, lagunas, localidades cercanas, carreteras, caminos, cuerpos de agua y vías férreas.

Ejemplo:

> "Sr…, mire, aquí está Tanque de Guadalupe, esta línea blanca es la carretera a Los Arellano, que pasa cerca de varias localidades entre las que se encuentra Hacienda Ruvalcaba, la más cercana a la zona del terreno del que quiero que usted me diga **si es responsable de su manejo**, también la conocen como Granja San Carlos, **¿reconoce la zona de la que le hablo?"**.

Al responder **SÍ**, coméntale lo siguiente: “Ahora fíjese en el terreno que tengo señalado en color amarillo, me puede decir:

1. **¿Entre marzo y septiembre de este año, el (la) sr (a) manejó o fue responsable de tierras, parcelas o terrenos dedicados a la siembra de cultivos o a la cría de animales?”**

Es posible que aun con los elementos mencionados el productor no logre ubicarse, o no identifique plenamente si es su terreno, utiliza el dato de los dueños colindantes registrados en el DIP_M para ayudarlo en el reconocimiento.

Ejemplo: “Sr… ¿su terreno colinda con el de Pedro Araujo, José Padilla y el de Florencio Rodríguez?”.

Si reconoce al menos un colindante, realiza la pregunta:

3. ¿Es usted el responsable del manejo de este terreno?

Si la respuesta es **NO**, marca las causas por las cuales el productor no reconoció el terreno; de no ser ninguna de las enlistadas, señala “Otra causa” y específica de cuál se trata.

3. ¿Es usted el responsable del manejo de este terreno? ..... SÍ ○ 1 *Pase a 4* NO ○ 2 *Anote las causas y pase a VI*

Marque con una X, las causas de No Reconocido

Vendió el terreno	☐	Rentó el terreno o lo prestó	☐
Heredó o cedio el terreno	☐	Nunca ha sido responsable del terreno	☐
Terreno intestado o en problemas legales	☐	Otra causa	☐

Especifique: _____

Si la respuesta es **SÍ**, realiza la pregunta:

4. ¿Actualmente usted es dueño del terreno?

4. ¿Actualmente usted es dueño del terreno? ..... SÍ ○ 1 NO ○ 2 *Pase a 6*

De todo el terreno ..... ☐ *Pase a 7*

De una parte del terreno ..... ☐ *Pase a 5*

5. Entrevistador. ¿Realizaste el trazo? ..... SÍ ○ 1 *Pase a 6* NO ○ 2 *Registre las causas y pase a 7*

Marque con una X, las causas del No Trazo

No se observaron límites prediales	☐	Otra causa	☐
Imagen de mala calidad	☐		

Especifique: _____

6. ¿Cómo se llama el dueño del terreno? _____
Nombre

7. ¿El productor es responsable del manejo de todo el terreno? ..... SÍ ○ 1 *Pase a V* NO ○ 2 *Pase a V*

Si responde **SÍ**, pregunta: **¿De todo el terreno?** Si responde nuevamente que **SÍ**, pasa a la pegunta 7 (*¿El productor es responsable del manejo de todo el terreno?*).

Pero si responde que solo es dueño de una parte del terreno, continúa con la pregunta 5 (*Entrevistador. ¿Realizaste el trazo?*) Para comprobar si lograste delinear la división del terreno, para ello, pídele al productor que te muestre el terreno y, si los rasgos lo permiten en la cartografía, dibuja una línea discontinua con un **lápiz bicolor azul**. Marca el límite y, en su interior, anota el número 1 en **color rojo** para indicar cuál es el espacio del terreno donde él produce. Ejemplo:

Recuerda que las líneas siempre deben ser trazadas sobre rasgos físicos identificables, si en la imagen no se observan estos, no lo realices y selecciona las causas del “No trazo”. Si no está enlistada, marca “Otra causa”, especifica de cuál se trata y pasa a la pregunta 7.

Cuando responde **NO** a la pregunta **4. ¿Actualmente usted es dueño del terreno?**, pregunta al productor el nombre del nuevo dueño del terreno y escríbelo en el espacio de la pregunta 6. En caso de que no conozca los datos del dueño, anota el comentario en el apartado de observaciones y de esa manera justificar la falta de información en este espacio.

6. ¿Cómo se llama el dueño del terreno?_____
Nombre

A continuación, realiza la pregunta:

7. ¿El productor es responsable del manejo de todo el terreno?

Al responder **SÍ**, pasa al apartado *V. Caracterización del terreno*. Considera que si la respuesta es **NO**, estamos hablando de una fracción de terreno y estas no se delimitan.

V. Caracterización del terreno

Marque con una X la opción que corresponda y escriba los datos que se solicitan:

10. ¿Tipo de tenencia?

Ejidal	☐	Nombre del ejido	
Comunal	☐	Nombre de la comunidad agraria	
Propiedad privada	☐	Propiedad pública	☐
Colonia agrícola	☐		

11. Derechos sobre la tierra

Propia	☐	Rentada	☐
Tomada a medias o aparcería	☐	Prestada	☐
En concesión	☐	En posesión	☐
No sabe	☐		

12. ¿Principal actividad en el terreno?

Agricultura a cielo abierto	☐	Principal cultivo	
Agricultura protegida	☐	Principal cultivo	*Pase a 12.1*
Forestal	☐	Principal especie	
Ganaderia	☐	Principal especie animal	
Otra	☐	*Especifique*	

La caracterización del terreno contiene seis preguntas principales. Marca con X la respuesta atendiendo a lo siguiente:

- Pregunta **10. ¿Tipo de tenencia?** Si responde que es ejidal, escribe el nombre del ejido; si es comunal, el nombre de la comunidad agraria que corresponde.
- Pregunta **11. Derechos sobre la tierra**. Cuando sea propia, considera que en la pregunta 4 (¿Actualmente usted es el dueño del terreno?) la respuesta debió ser **SÍ**.
- Pregunta **12. ¿Principal actividad en el terreno?** Si lo dedica a la agricultura a cielo abierto y agricultura protegida, registra el principal cultivo del terreno, o si es forestal, la principal especie, pero si se trata de ganadería, la principal especie animal.
  - ➲ Pregunta **12.1 ¿Cuál es el tipo de instalación que tiene para proteger los cultivos?** Selecciona la opción que corresponda; de responder "Otra", especifica cuál es.

12.1 ¿Cuál es el tipo de instalación que tiene para proteger los cultivos?

Vivero	☐	Malla sombra	☐
Invernadero	☐	Macrotúnel	☐
Casa sombra	☐	Otra _____ (Especifique)	☐

13. ¿Disponibilidad del agua? ..... Riego ☐ Temporal ☐

14. ¿Cómo se le conoce al lugar donde se ubica el terreno? _____

- Pregunta **13. ¿Disponibilidad del agua?** Selecciona la opción que corresponda. Toma en cuenta que para la agricultura protegida no aplica esta pregunta, ya que la actividad cuenta con riego.
- Pregunta **14. ¿Cómo se le conoce al lugar donde se ubica el terreno?** Investiga con el productor si al lugar donde está su terreno tiene algún nombre que lo identifique; de ser así, regístralo.
- Pregunta **15. Entrevistador ¿Existe otro terreno registrado a nombre del productor en el DIP_M?** (del apartado *VI. Seguimiento a la conformación de la unidad de producción*). Verifica si aún quedan terrenos por actualizar en esta unidad de producción o de otras a nombre del productor para asegurar que captas la información de todos los terrenos registrados en el directorio. Si el productor te comenta que tiene otros terrenos, utiliza la cédula para el alta de terrenos.

VI. Seguimiento a la conformación de la Unidad de Producción

15. **Entrevistador**, ¿Existe otro terreno registrado a nombre del productor en el DIP_M? ..... SÍ ○ 1 (*Aplica otra cédula*) NO ○ 2

16. Productor ¿Entre marzo y septiembre de este año, manejó algún terreno adicional a los anteriores ya sea propio, rentado, a medias o en aparceria? ..... SÍ ○ 1 (*Registrar en la cédula para el alta de terrenos*) NO ○ 2 (*Pasa a VII*)

- Pregunta **16. ¿Entre marzo y septiembre de este año, manejó algún terreno adicional a los anteriores ya sea propio, rentado, a medias o en aparcería?** La realizas si el productor ya no tiene más terrenos en el DIP_M.

Si la respuesta es afirmativa, capta la información en la cédula para el alta de terrenos, una para cada terreno de los que declare ser el resposable y que no estén registrados en el DIP_M.

Pero si la respuesta es negativa, ve al apartado *VII. Preferencia del medio para la aplicación del cuestionario* para concertar con el productor el medio de entrega de la información para la etapa de Levantamiento de Cuestionarios.

VII. Preferencia del medio para la aplicación del cuestionario

17. Para la siguiente etapa del censo en la que se aplicará el cuestionario censal, ¿cómo prefiere proporcionar la información?

Por Internet _____ ☐
Correo electrónico

Por cuestionario impreso _____ ☐

18. ¿Quién será la persona que responda el cuestionario?

Usted _____ ☐

Otra persona _____ ☐

Nombre _____ *Cargo* _____

Domicilio: *Entidad* _____ *Municipio* _____

Nombre de la vialidad _____ *Núm. ext.* _____ *Nombre del asentamiento humano* _____

Entre vialidades: *Vialidad 1* _____ *Vialidad 2* _____ *Vialidad 3* _____

Teléfono: _____ Celular: _____

- Pregunta **17. Para la siguiente etapa del censo en la que se aplicará el cuestionario censal, ¿cómo prefiere proporcionar la información?** Las opciones son por **Internet** o con **cuestionario impreso**. Marca con una X la respuesta que elija el productor, registra el correo electrónico e infórmale que en cualquier decisión el personal de la Cordinación Estatal asignado al Censo Agropecuario lo apoyará sobre cualquier duda que presente.
- Pregunta **18. ¿Quién será la persona que responda el cuestionario?** Si la respuesta es el productor, selecciona la opción “Usted” y regístrala; si es “Otra persona”, solicítale el nombre, cargo, entidad, municipio, domicilio completo, teléfono, de ser posible las entrevialidades y anota los datos.

Antes de finalizar la actividad:

- Revisa que todos los datos de la cédula estén completos.
- Entrega el cuestionario de grandes productores y explica que es muy similar al que contestarán en el levantamiento del 2017. Sugiérele que se prepare con las respuestas y despídete amablemente.
- Registra el código que corresponda al terreno: *01 Sin iniciar, 02, Reconocido, 03 No Reconocido o 04 En Proceso*.
- Coteja si el total de terrenos por UP que dijo tener al principio, es el mismo dato en los reconocidos en el apartado *III* pregunta 2, de lo contrario revísalo.
- Anota el código de productor de acuerdo con la situación que se presente en el domicilio, así como la fecha de la visita.

Por último, cuentas con un espacio para que anotes los comentarios y propuestas del productor, o bien, alguna precisión que te sea útil durante la captura de la cédula.

Observaciones

Situación 2. Terreno rural con georreferencia completa hasta NI con LIS_TERR

Existen terrenos rurales que aun cuando registran una georreferencia completa (hasta NI) en su interior tienen un listado de productores o dueños cuyos terrenos no fueron delimitados en proyectos anteriores por no contar con rasgos físicos identificables en la imagen, a estos se les conoce como terrenos con LIS_TERR y están etiquetados en el DIP_M.

Para estos casos, junto con el productor, ubiquen el área donde se encuentra el terreno y realiza el mismo procedimiento de la situación 1. Si los rasgos actuales de la imagen te permiten efectuar la delimitación del terreno, realízala sobre el PARI con un color azul y en su interior registra el ID_PRODUCTOR para que te permita asociarlo con el productor durante la captura.

Situación 3. Terreno rural con georreferencia incompleta

También se tienen terrenos rurales que presentan una georreferencia incompleta, es decir que no están ubicados con precisión en la cartografía y su referencia únicamente indica que se localizan en el interior de un determinado espacio geográfico, puede ser un área de control (AC), un AGEB rural o incluso el propio municipio.

Transcribe del DIP_M los datos de los apartados I y II, luego realiza la pregunta:

1. **¿Entre marzo y septiembre de este año, el (la) sr (a) _____ manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos dedicados a la siembra de cultivos o a la cría de animales?**

Si contesta **SÍ**, completa el apartado III y realiza la pregunta:

2. **¿Cuántos terrenos manejó o tuvo bajo su responsabilidad en el municipio_____?**

Capta el dato y comienza con la actualización.

Cuando la georreferencia se tenga a nivel de municipio y esta corresponde al de la localidad donde se ubica el domicilio del productor, muestra el Croquis Municipal con Marco Geoestadístico y Áreas de Control. Recuerda que el norte siempre se localiza en la parte superior del plano, observen juntos las localidades más grandes y los principales caminos, carreteras, cuerpos de agua, vías férreas, entre otros, situados en el AGEB o el área de control.

Si cuentas con el material cartográfico para ubicar el terreno, pregúntale por dónde está su terreno, una vez aproximados en el área, complementa los datos de la georreferencia, el AGEB, AC y NI.

En caso de que el terreno se encuentre en un municipio diferente al del domicilio del productor, realiza la identificación del terreno por sistema; de no portar el DCM, déjalo a nivel de municipio y registra el nombre de los tres dueños colindantes.

NOTA:
Si necesitas girar el DCM para ayudar al informante a identificar sus terrenos, antes de continuar, asegúrate de no perder la orientación hacia el norte, para no captar mal la información.

IV. Georreferencia del terreno **Consecutivo del terreno** ____ **de** ____ Código ____

____ ____ ____ — ____ Municipio: _____
Ent. Mpio. AGEB Nombre

Área de control: ____ NI: ____ División: ____ Fracción: ____ LIS_TERR: ____

Colindantes: _____ _____ _____
Colindante 1 Colindante 2 Colindante 3

NOTA: Los colindantes solo se preguntan en terrenos con georreferencia incompleta.

Realiza la pregunta **3. ¿Es usted el responsable del manejo de este terreno?** Sí responde **SÍ**, continúa con el llenado de las preguntas de cada apartado de la cédula como se te indicó en la situación 1, de acuerdo con las respuestas del informante.

Cuando la georreferencia del terreno llegue a nivel de AGEB o área de control, efectúa el mismo procedimiento que con los de georreferencia a nivel de municipio, pero ahora considera que cuentas con el material cartográfico PARI para que realices la identificación del terreno y obtengas él NI.

NOTA:
Entrevistador, para estos terrenos, es conveniente realizar la actualización en el sistema incluido en el DCM, con el objetivo de que todos los terrenos se identifiquen hasta el nivel de número interior (NI).

4.4.2. Procedimiento para aplicar la Cédula de actualización de terrenos urbanos

Esta cédula la utilizas para los terrenos urbanos con georreferencia a nivel de localidad, AGEB o manzana.

Situación 4. Terreno urbano

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Cédula para la actualización de terrenos urbanos
(GP y AP)

censo agropecuario 2017

En el directorio, estos terrenos se identifican porque en su georreferencia tienen clave de localidad diferente de 0000 y cuentan con el nombre de la misma, además del número de manzana donde se ubica el terreno. También puede ser que te encuentres con terrenos urbanos a nivel de localidad, es decir, tienen una georreferencia incompleta. Ejemplo:

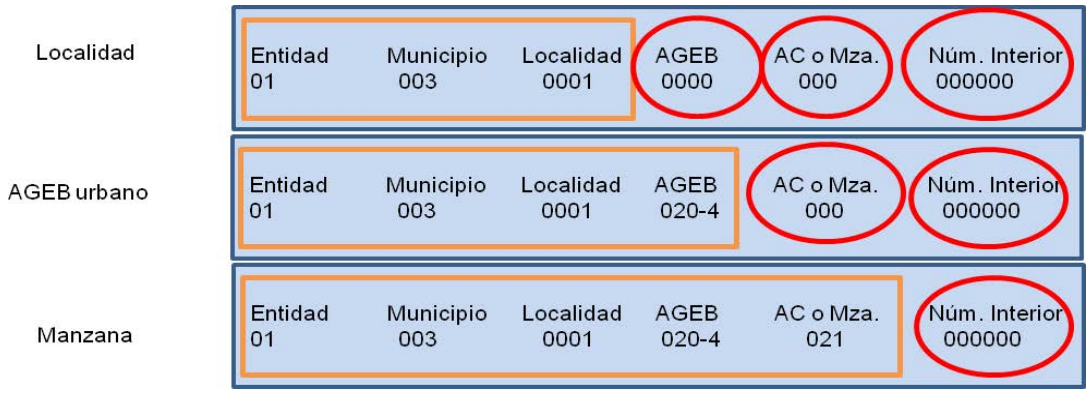

Terreno con georreferencia a nivel de localidad o de AGEB. Al igual que las otras situaciones, transcribe del DIP_M los datos requeridos en los apartados I y II, además del nombre de la localidad en el espacio de la pregunta 3 de la cédula.

Al iniciar la entrevista con el productor, realiza la pregunta:

1. ¿Entre marzo y septiembre de este año, el (la) Sr. (a)_____manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos dedicados a la siembra de cultivos o a la cría de animales?

Si la respuesta fue **NO**, pasa a la pregunta:

6. Los terrenos que tenía bajo su responsabilidad, ¿actualmente los maneja una sola persona?

De responder **SÍ**, investiga el nombre y domicilio del nuevo productor y regístralo. Si responde que **NO**, termina la entrevista.

Pero si la respuesta a la pregunta 1 fue **SÍ,** pasa al apartado III de la cédula para que confirmes o actualices los datos del productor. Posteriormente, corrobora la pregunta:

3. ¿Usted tiene un terreno en la localidad_____?

Si la respuesta es **No**, pasa al apartado *VI* y verifica si existen mas terrenos registrados en el DIP_M y si es necesario utiliza la cédula de alta terrenos.

Si responde **SÍ**, muéstrale el Plano de AGEB Urbana para que identifique la manzana y pasa a la pregunta:

4. ¿Ubicó la manzana?

Para apoyarlo, examina lo que se encuentra en el interior de la localidad, nombre de las calles, principales servicios, iglesias, ente otros. Si lograron ubicar la manzana, señala la opción **SÍ,** completa el dato en el apartado *IV. Georreferencia del terreno* y pasa a la pregunta 5. De no lograr ubicarla, marca con una X las causas.

Continúa con la pregunta:

5. ¿El productor es el dueño del terreno?

De ser SÍ, pasa al apartado *V. Caracterización del terreno*. Si responde **NO**, pregunta si conoce el nombre del dueño y anota el dato. Continúa con el procedimiento indicado en la situación 1 del apartado *V*.

Terreno con georreferencia a nivel de manzana: con el apoyo del Plano de AGEB Urbana, ubica la manzana seleccionada auxiliándote de los rasgos físicos (naturales y culturales) como, las calles que la circundan, la cercanía a algún mercado, escuela, iglesia, jardín, arroyo, barranca, entre otros, y contesta la pregunta:

4. ¿Ubicó la manzana?

Si la respuesta es **No,** anota las causas por las que no pudiste hacerlo.

Si la respuesta es **SÍ**, efectúa la pregunta:

5. ¿El productor es el dueño del terreno?

De ser la respuesta **SÍ**, complementa la georreferencia anotando la clave de la manzana donde se ubica el terreno y realiza el procedimiento ya descrito.

Si la respuesta es **No**, capta el nombre del dueño y pasa al apartado *V*.

4.4.3. Procedimiento para aplicar la Cédula de actualización de terrenos (Altas)

Los datos que registras en el apartado *I. Tramo de Control* y *II. Datos de georreferencia y control de la cédula* los transcribes de la información que ya traes en la Cédula de actualización de terrenos.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Cédula para la actualización de terrenos
Altas de terreno
(GP y AP)

censo agropecuario 2017

I. Tramo de control

Entidad: ____ ____ ____
CE: ____ ____ ____ CZ: ____ ____
Municipio: ____ ____ ____ JEGP: ____ ____
Localidad: ____ ____ ____ ____ EGP: ____ ____ ____ ____

II. Datos de georreferencia y control de la cédula

Nombre del productor: _____

Vialidad: _____ Núm. ext.: _____

Asentamiento humano: _____

AGEB: ____ ____ ____ — ____ Manzana: ____ ____ ____

Id_productor: ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____

Número de cédula: ____ ____ ____ ____

Fecha de visita

1ra: ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____
día *mes* *año* *código*

2da: ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____
día *mes* *año* *código*

3ra: ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____
día *mes* *año* *código*

Situación	Código	Situación	Código
Actualizado	01	No localizado	06
Ausencia	02	No objeto de levantamiento	07
Negativa	03	No actualizado por ubicarse en zona de riesgo	08
En proceso	04	Entrevista incompleta	09
En proceso de investigación	05	Otra situación	10

Realiza la pregunta:

1. **¿El terreno se encuentra dentro de un poblado o localidad?**

De acuerdo con la respuesta, pasa al apartado que corresponda, ya sea urbano o rural. A continuación se muestran las preguntas que se plantean para cada ámbito.

1. ¿El terreno se encuentra dentro de un poblado o localidad? ..... SÍ ○ 1 (*Apartado de urbano*) NO ○ 2 (*Apartado de rural*)

Urbano

2. ¿En el terreno se realiza alguna actividad agrícola o pecuaria? ..... SÍ ○ 1 NO ○ 2 (*Pase a 16*)

Entidad: _____ (*Nombre*) Municipio: _____ (*Nombre*)

Localidad: _____ (*Nombre*)

3. ¿Lograste ubicar la manzana donde se encuentra el terreno? ..... SÍ ○ 1 (*Apartado IV y pase a 8*) NO ○ 2 (*Anote las causas y pase a 8*)

Marque con una X, las causas de No Ubicado

El productor no se ubicó en la cartografía ..... [ ]
Imagen de mala calidad ..... [ ]
No se observaron rasgos físicos en la imagen ..... [ ]
Otra causa ..... [ ]
Especifique: _____

Rural

4. Nombre de la entidad donde se ubica el terreno: _____ (*Nombre*)

5. Nombre del municipio donde se ubica el terreno: _____ (*Nombre*)

Localidad: _____ (*Localidad 1*) _____ (*Localidad 2*)

Caminos: _____ (*Camino 1*) _____ (*Camino 2*)

Cerro: _____ (*Nombre*) Otro: _____ (*Especifique*)

Urbano	Rural
Pregunta **2. ¿En el terreno se realiza alguna actividad agrícola o pecuaria?** Para el área urbana, es importante determinar si el terreno realiza una actividad agrícola o pecuaria. Si responde **SÍ**, solicítale el nombre de la entidad, el municipio y la localidad donde se ubica el terreno. Si responde **NO**, informa al productor que su terreno No es objeto de levantamiento y pasa al apartado VI a la pregunta: **16. Productor, ¿entre marzo y septiembre de este año manejó algún terreno adicional a los anteriores ya sea propio, rentado a medias en aparcería?** Si responde **SÍ**, registra los datos en una cédula para el alta de terrenos. Si responde **NO**, pasa al apartado VII y finaliza la entrevista. Anota la fecha de la visita y el código de situación del terreno. **Pregunta 3. ¿Lograste ubicar la manzana donde se encuentra el terreno?** En caso de que la localidad donde se ubica el terreno corresponda a la misma localidad domicilio del productor, muéstrale el Plano de AGEB Urbana y algunos rasgos físicos o culturales para su apoyo en el reconocimiento, De conseguir ubicar la manzana, pasa al apartado IV. Georreferencia del terreno para que completes el dato. Continúa con la pregunta: **8. ¿Actualmente el terreno es de un solo dueño?** En cualquier respuesta a esta pregunta, realiza el pase a la número 10, ya que en terrenos urbanos no se realizan delimitaciones. **Pregunta 10. ¿El productor es dueño de todo el terreno?** Si responde **SÍ**, continúa con los apartados V, VI, VII. Si responde **NO**, pregunta si conoce al dueño del terreno, anota el dato y continúa con los apartados V, VI, VII.	Indaga con el productor el nombre de la entidad y del municipio donde se ubica el terreno a dar de alta. Pídele más referencias del terreno para lograr ubicarlo en la cartografía, puede ser alguna localidad, cerro, bordo, camino, etcétera, y anótalos. Si por los rasgos que te menciona, detectas que la zona corresponde a alguno de los materiales cartográficos que tienes para ubicar otros terrenos, utilízalo y escribe el dato. **Pregunta 6. Entrevistador ¿Lograste ubicar el terreno?** Si responde **SÍ**, pasa al apartado IV para completar la georreferencia del terreno y continúa con los apartados V, VI y VII. Si responde **NO**, déjalo a nivel de municipio y señala en las causas de "No ubicado", en "Otra causa", anota **Falta de material cartográfico.** Posteriormente, pregúntale al informante si conoce alguno de los dueños colindantes del terreno y escribe el dato en la pregunta 7; continúa con los apartados V, VI y VII. Al finalizar, anota la fecha de la visita y el código de terreno correspondiente.

Entrevistador: en esta cédula no se incluye el apartado III. Verificación o actualización de los datos del productor porque para el procedimiento de altas los datos del productor ya se actualizaron al inicio de la entrevista, es decir, ya se aplicó una cédula para terrenos rurales o urbanos.

4.4.4. Procedimiento para aplicar la Cédula de actualización de unidades de producción sin terrenos

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Cédula para la actualización de UP sin terrenos
(GP y AP)

censo agropecuario 2017

Antes de visitar el domicilio del productor, revisa la información de los apartados I y II, al igual que los anteriores, los transcribes del DIP_M, del apartado “Datos de identificación del productor” donde también puedes identificar a los grandes productores etiquetados con y sin terrenos.

I. Tramo de control

Entidad: ____ ___
CE: ____ ___ CZ: ____ ___
Municipio: ____ ___ JEGP: ____ ___
Localidad: ____ ___ EGP: ____ ___

II. Datos de georreferencia y control de la cédula

Nombre del productor: _____

Vialidad: _____ Núm. ext.: _____

Asentamiento humano: _____

AGEB: ___ — ___ Manzana: ___

Id_productor: ___

Número de cédula: ___

Fecha de visita

1ra: ___ (*día* *mes* *año*) ___ (*código*)
2da: ___ (*día* *mes* *año*) ___ (*código*)
3ra: ___ (*día* *mes* *año*) ___ (*código*)

Situación	Código	Situación	Código
Actualizado	01	No localizado	06
Ausencia	02	No objeto de levantamiento	07
Negativa	03	No actualizado por ubicarse en zona de riesgo	08
En proceso	04	Entrevista incompleta	09
En proceso de investigación	05	Otra situación	10

Realiza la pregunta 1,

1. Entre marzo y septiembre de este año, ¿El(la) Sr(a) _____ manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos agrícolas o forestales? ..... SÍ ○ 1 NO ○ 2

Actualiza datos del productor y aplica cédula de alta de terrenos

Como observaste en el directorio, el productor está etiquetado como unidad de producción sin terrenos, pero es posible que durante el periodo de referencia por el que preguntamos en esta etapa, tenga terrenos bajo su responsabilidad.

Si ese fuera el caso, pasa al apartado *III. Verificación o actualización de los datos del productor* y aplica la cédula para el alta de terrenos.

Pero, si la respuesta fue **No**, realiza la siguiente pregunta,

2. Entre marzo y septiembre de este año ¿realizó la cría de animales de su propiedad para aprovechar su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo? ..... SÍ ○ 1 NO ○ 2

Actualiza datos y pasa a VII — *Fin entrevista*

Cuando la respuesta sea **SÍ**, pasa al apartado III. Verificación o actualización de los datos del productor, en seguida, ve al apartado VII. Preferencia del medio para la aplicación del cuestionario y si es el último terreno por actualizar, termina la entrevista, despídete amablemente. De lo contrario, continúa con el siguiente terreno, hasta concluir. Recuerda, anotar la fecha de la visita y el código al terreno.

Pero si la respuesta fue **NO**, termina la entrevista y despídete amablemente.

Entrevistador: en esta cédula, no se realiza la pregunta ¿cuántos terrenos manejó o tuvo bajo su responsabilidad en el municipio del apartado III, (ya que el productor esta etiquetado sin terrenos) así como, no se incluyen los apartados IV, V, VI y se conserva la numeración de las preguntas de cada uno de los apartados.

III. Verificación o actualización de los datos del productor

Nombre del productor: _____
Nombre

_____ _____ _____
Nombre de la vialidad *Núm. ext.* *Nombre del asentamiento humano*

Entre vialidades: _____ _____ _____
Vialidad 1 *Vialidad 2* *Vialidad 3*

AGEB: |__|__|__|—|__| Manzana: |__|__|__|

Teléfono: _____ Celular: _____

Gran Productor: ..... |__|

Agricultura Protegida: ..... |__|

Recomendaciones generales:

- Al terminar de actualizar todos los terrenos con el productor organiza las cédulas cuidando el orden en que aparecen en el DIP_M y después las que empleaste por concepto de alta de terrenos.
- Revisa que cada apartado cuente con los datos solicitados, no olvides registrar la fecha de la visita, así como el código de productor y del terreno de acuerdo con la situación que se te presente.
- Es conveniente que revises la cantidad de terrenos que inicialmente te dijo el productor que manejó o tuvo bajo su responsabilidad y la confrontes con la suma de terrenos reconocidos y los terrenos dados de alta; el dato debe coincidir, de lo contrario, verifica con el productor para identificar si le faltan terrenos o se equivocó en algo para que puedas corregirlo.
- Cuida el número consecutivo de la cédula; si, del JEGP recibes 100 cédulas, debes regresar la misma cantidad, si por alguna situación te equivocas en el llenado, cancélala y continua el orden.
- Al final de la jornada laboral anota en tu bitácora de campo el número de la última cédula aplicada, para que consultes el dato al retomar el trabajo del siguiente día.
- Si realizas la identificación del terreno con el DCM, ten en cuenta lo siguiente: Al girar la pantalla del DCM para dejarla en posición de observar el área de control o el terreno, el sistema te envía un mensaje para recordarte que debes bloquear o desbloquear la pantalla; para ello oprime el botón que se encuentra en la parte inferior izquierda del dispositivo, una vez realizada la acción, gira la pantalla de acuerdo a la posición deseada (horizontal), nuevamente presiona el botón, podrás observar que la pantalla ya no se mueve, entonces, ya puedes iniciar el procedimiento de actualización de los terrenos.

4.5. Códigos operativos

Durante el proceso de Actualización del Marco Censal, se presentan diferentes situaciones como resultado de la visita a los domicilios de los grandes productores, o bien, de la propia entrevista con el productor, y como consecuencia se generan también situaciones para los terrenos asociados a cada productor. El control de estas situaciones se realiza a través de la asignación de códigos de campo.

Los códigos que se aplicarán a los grandes productores y productores con agricultura protegida son los siguientes:

Los códigos a los **productores**, son:

Código	Descripción
00 Sin iniciar	Se utiliza de origen para todos los productores. Indica que no se ha iniciado proceso de actualización para este productor.
01 Actualizado	Se utiliza cuando a un productor se le aplicaron cédulas completas para todos sus terrenos o se trata de un gran productor sin terreno al que se le aplicó la cédula. La aplicación de este código constituye una situación definitiva.
02 Ausencia	Se asigna a un productor, cuando: ● Al visitar su vivienda no se encuentran residentes y se trata de una vivienda habitada, o ● Algún residente de la vivienda confirma que el productor vive ahí pero en ese momento no se encuentra él o un informante adecuado. Este código se considera definitivo hasta que se ha realizado la tercera visita al domicilio del productor y no se encontró.
03 Negativa	El productor o informante adecuado no acepta proporcionar la información solicitada. Puede presentarse en cualquier momento de la entrevista. Este código queda como pendiente y el entrevistador solo visitará nuevamente al productor, hasta que se le notifique que el productor o informante fue sensibilizado por el jefe de entrevistadores u otro puesto operativo y ha accedido a proporcionar la entrevista.
04 En proceso	Es el código **temporal** que adquiere un gran productor al que se le ha iniciado el proceso de actualización de sus terrenos pero que no ha concluido. ● Al concluir la actualización de sus terrenos se le debe asignar el código definitivo de acuerdo a su situación (**01 ACTUALIZADO** cuando se han actualizado todos sus terrenos o **09 ENTREVISTA INCOMPLETA** si no se actualizaron todos sus terrenos). ● Al finalizar el operativo de actualización de grandes productores, a todos los códigos en proceso se le debe asignar el código definitivo **09 ENTREVISTA INCOMPLETA**. Este código se considera como pendiente hasta que se cuente con el resultado final de la entrevista
05 En proceso de investigación	Este código es temporal y se utiliza, cuando: ● El productor deja de serlo y todos los terrenos de la unidad de producción los trabaja otra persona. ● Al llegar a la vivienda está deshabitaba o los habitantes le informan al entrevistador que el productor registrado en el directorio no vive ahí y desconocen su nuevo domicilio. Este código se considera como pendiente hasta que se cuente con el resultado de la investigación realizada.

Código	Descripción
06 No localizado	Se emplea en dos situaciones, cuando: ● Un productor que, por cambio de domicilio, fue objeto de investigación y como resultado de esta, se desconoce su nueva residencia, o ● Los terrenos ya no son manejados por la persona registrada en el directorio y se desconoce el nombre y domicilio del actual productor de los terrenos. La aplicación de este código constituye una situación definitiva.
07 No objeto de levantamiento	Se asigna cuando: ● Todos los terrenos que fueron reconocidos por el productor registrado en el directorio tienen actividad principal "OTRA". ● Todos los terrenos del productor tienen código "03 NO RECONOCIDO". Y no dedica a la cría o explotación de animales. La aplicación de este código constituye una situación definitiva.
08 No actualizado por ubicarse en zona de riesgo	Se asigna al detectar que el productor reside en una zona de alto riesgo y no es posible encontrarlo en otro lugar. La aplicación de este código constituye una situación definitiva y es necesaria la aprobación del jefe de entrevistadores.
09 Entrevista incompleta	Se asigna a un productor que: ● Durante el desarrollo de la entrevista, la suspende por presentarse algún imprevisto y ya no es posible continuarla en otro momento.
10 Otra Situación	Se utiliza al presentarse situaciones no contempladas en los demás códigos. El entrevistador debe especificar la situación encontrada. Se considera definitivo. Para aplicarlo es necesaria la aprobación del JEGP.

Los códigos a los **terrenos** son:

Código	Descripción
01 Sin iniciar	Se aplica a los terrenos registrados en el directorio que no han sido actualizados. Es el valor inicial.
02 Reconocido	Se asigna a terrenos que: ● En el directorio, tiene asociado un productor y resultado de su verificación a través del Módulo Cartográfico reconoce su manejo en el período de referencia del censo. ● Son terrenos adicionales al directorio (altas) que el productor declara ser el responsable.
03 No reconocido	Se aplica cuando el productor, en la actualización de los terrenos que tiene asociados en el directorio no reconoce el manejo del período de referencia del censo. No se obtiene la caracterización de estos terrenos.
04 En proceso	Código temporal que adquiere un terreno cuando fue reconocido por el productor o dado de alta, y que, además se inició algún proceso de división o fracción a su interior y no se ha concluido.

Los códigos a las **localidades**, son:

Código	Descripción	
01 Sin Iniciar	Se utiliza para las localidades donde viven grandes productores en las que no se ha iniciado las visitas dirigidas. Todos los productores en la localidad tienen código 00 SIN INICIAR.	
02 Con pendiente de productores	Se aplica a las localidades donde viven grandes productores, cuando existe al menos uno con código igual a 00 SIN INICIAR. Existen productores con código de pendiente: 02, 03,04, 05 y 09.	
03 Con total de códigos definitivos	Se asigna a la localidad donde viven grandes productores, cuando todos tienen un código definitivo. Los códigos definitivos de GP, son: 01, 06, 07, 08 y 10.	
05 No Visitada	Localidad donde viven grandes productores, que al final del operativo continúa con código 00 SIN INICIAR. Cuando esto suceda, se debe asignar un código Causa de No Visitada.	
	CÓDIGO DE CAUSA DE NO VISITADA	
	1 Zona de alto riesgo	Se aplica para una localidad que por estar dentro de una zona de alto riesgo, no es posible llegar a ella.
	2 Zona de desastre	Localidad que por estar dentro de una zona afectada por algún evento o fenómeno natural (inundaciones, terremotos, deslizamientos de tierra, entre otros), no es posible llegar a ella.
	3 Otra	Localidad que por alguna causa diferente a las tres anteriores, no es posible llegar a ella. Va siempre acompañado de una breve descripción de la causa de no visitada.

4.5.1. Negativa del productor

Si el productor se niega a proporcionar la información sobre los terrenos que conforman la unidad de producción, explica la importancia de su colaboración para el desarrollo de esta etapa del censo; puedes apoyarte en los artículos de confidencialidad y obligatoriedad del INEGI. Menciónalos en situaciones donde el productor solicite fundamentos legales o muestre desconfianza. Si no logras obtener la información, reporta al JEGP la situación y espera indicaciones.

La confidencialidad es la obligación que por ley tienen las personas que captan y tienen contacto con los datos que se proporcionan para el INEGI de no darla a conocer de forma particular o con fines personales. Cuando el Instituto la pública lo hace en forma general, es decir, estadísticamente, sin referirse a productores, terrenos o viviendas.

La obligatoriedad se refiere a que los informantes deberán proporcionar los datos que el INEGI solicite para fines estadísticos, como se establece en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los siguientes artículos:

Artículo 37

Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

Artículo 38 — Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él

Artículo 45 — Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que le soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas

Artículo 47 — La información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

4.6. Actividades de difusión

Otra de las actividades que desempeñas como entrevistador de grandes productores es la difusión del censo. El JEGP te informa los criterios y te entregará los fólderes y folletos promocionales que utilizarás para la ejecución de esta actividad.

La difusión estará dirigida básicamente a los productores agropecuarios y forestales, autoridades municipales y líderes locales para darles a conocer que se está realizando el Censo Agropecuario 2017 y la importancia de su participación en el evento.

Porta siempre el chaleco, gorra, botón y credencial, ya que también son elementos para difundir el censo y una forma de que te identifiquen; esto te facilitará el acceso a entrevistas y la obtención de la información que es requerida para lograr los objetivos de la primera etapa del censo.

4.7. Reporte del inicio de la Actualia ción del Marco Censal

El reporte de inicio tiene como objetivo informar el comienzo de las actividades en campo de la etapa de Actualización del Marco Censal para determinar la problemática general y las necesidades a cubrir. A más tardar a las 10:00 a.m., le informas al JEGP, vía telefónica o por escrito, las condiciones del inicio de tus actividades para que él tenga tiempo de elaborar el reporte de la Jefatura de Entrevistadores de grandes productores y llegue oportunamente a Oficinas Centrales.

Los puntos que reportas son los siguientes:

- Hora de salida de la oficina.
- Hora de llegada a la localidad.
- Nombre de la localidad donde se ubica el domicilio del productor.
- Hora de inicio de las actividades de actualización.
- Problemática general, ya sea en la concertación de los productores, con la actualización de los terrenos, con el funcionamiento del sistema, en el traslado a las localidades y la insuficiencia o deterioro de los materiales, entre otros.
- Soluciones adoptadas.

4.8. Reinstrucción

El primer lunes del operativo se impartirá una reinstrucción sobre aquellos temas que durante la capacitación generaron dificultades para asimilar los contenidos conceptuales. También se retomarán los procedimientos operativos que observe el supervisor durante el desarrollo de las actividades de captación de la información, que no se están realizando conforme a lo establecido en los manuales. El objetivo de esta reunión es reorientar pertinentemente el cumplimiento de los lineamientos y procesos de esta etapa, además podrás exponer todas las dudas que te hayan surgido en campo, el JEGP te informará el lugar y la hora donde se llevará a cabo.

4.9. Actividades de Seguimiento y control

4.9.1. Envío de la información

Los envíos de información los puedes realizar desde cualquier lugar en el cual tengas acceso a Wi Fi, puede ser de un Internet público, la oficina de la Coordinación de Zona o Coordinación Estatal.

Flujo de la transferencia:

1. Captas la información en el DCM y genera el archivo Zip.
2. Tienes dos opciones para el envío de la información; Acudir a algún lugar donde tengas acceso a Internet y transferir en línea o descargar el archivo a la USB.
3. Entregar la USB al Técnico informático de la coordinación de zona para que realice el respaldo y envíe la información a Oficinas Centrales.
4. El administrador WEB recibe la información y la integra a la base de datos nacional.

La información la envías cualquier día y hora y tantas veces a la semana como te sea posible, obligadamente los jueves o viernes antes de la reunión de trabajo semanal.

Es importante que consideres que una vez que envías la información de los terrenos actualizados, se integran a la base de datos y los resultados se reflejan en el reporte de avance, razón por la que debes realizar esta actividad constantemente para ello, sigue las instrucciones que se presentan en tu manual del Sistema de Captación de Información del Marco Censal (grandes productores).

4.9.2. Reportes de avance

Diariamente, al terminar tu jornada de trabajo, después de capturar las cédulas, podrás consultar en tu DCM el reporte de avance de productores y terrenos con respecto a lo planeado por código de campo, así como lo acumulado a la fecha.

a) **Reporte de avance de productores:** permite revisar el porcentaje de avance diario de productores visitados respecto a lo planeado por código de campo. El avance se mide considerando el total de productores con código definitivo 01, 06,07, 08, y 10 entre el dato planeado por 100.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CENSO AGROPECUARIO 2017
REPORTE DE AVANCE DE PRODUCTORES
(ENTREVISTADOR)
GRANDES PRODUCTORES

censo agropecuario 2017
DCM_2A

Coordinación estatal _____ I__I__I JEGP_____ I__I__I
Coordinación de zona _____ I__I EGP_____ I__I__I__I__I Hoja___de ___ Semana I__I__I

FECHA: / HORA: Periodo: del ____/___/____/ al ___/___/____/

Municipio		Localidad		Productores Planeados	Productores por código de campo											Avance		Avance por códigos definitivos (01, 06, 07, 08 y 10)	
Clave	Nombre	Clave	Nombre		00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	Total	%	Total	%
Total por EGP																			

Códigos	
00	Sin iniciar
01	Actualizado
02	Ausencia
03	Negativa
04	En Proceso
05	En Proceso de investigación
06	No localizado
07	No objeto de levantamiento
08	No actualizado por ubicarse en zona de riesgo
09	Entrevista incompleta
10	Otra situación

b) **Reporte de avance de terrenos:** Permite revisar el porcentaje de avance diario de terrenos respecto a lo planeado por código de campo y el total de terrenos actualizados, las divisiones, fracciones así como las altas y el total de terrenos actualizados reales.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CENSO AGROPECUARIO 2017
REPORTE DE AVANCE DE TERRENOS
(ENTREVISTADOR)
GRANDES PRODUCTORES

censo agropecuario 2017
DCM_2B

Coordinación estatal _____ I__I__I JEGP_____ I__I__I Hoja___de ___ Semana I__I__I
Coordinación de zona _____ I__I EGP_____ I__I__I__I__I

FECHA: / / HORA: Periodo: del ____/___/____/ al ___/___/____/

Municipio		Localidad		Planeados	01	Terrenos por código de campo				04	Altas	Div.	Fracc.	Terrenos afectados por Div. y Fracc.	Terrenos Actualizados reales
clave	Nombre	Cve	Nombre			02	03	Total	% Avance						
Total EGP															

Códigos	
01	Sin iniciar
02	Reconocido
03	No reconocido
04	En proceso

El avance se mide considerando el dato de la columna “Total” entre los “Planeados” multiplicado por 100.

4.9.3. Control de cobertura

En el DCM visualizas las localidades de tu área de trabajo. Cuando las recibes, las localidades están en color blanco; una vez que inicies el proceso de actualización de los terrenos se presentan en color amarillo; si concluyes, se sombrean de color verde. Las “No visitadas” por ubicarse en zona de alto riesgo, desastre u otra situación, una vez registrada la situación se observan en color rojo.

4.9.4. Captura de la cédula

Al llegar a la oficina captura las cédulas de los terrenos actualizados y dados de alta, procura que sea diariamente, porque el sistema refleja el avance únicamente de lo que ingresa. Para ello, en el sistema, retoma el registro del productor de la pantalla principal “Asignación de carga de trabajo”, que dejaste pendiente y ve ingresando la información, al concluir escribe en la parte superior de la cédula la palabra “Capturada”.

Envía la información siguiendo las instrucciones del Manual del Sistema de Captación de Información del Marco Censal (grandes productores).

Todos los lunes a primera hora se realizarán los cortes de información para generar los reportes de avance, por lo que puedes llevar a cabo la transferencia de la información los viernes para que se vea reflejado el trabajo de la semana.

4.9.5. Organización de paquetes de cédulas capturadas

Previo a la reunión de trabajo semanal con el JEGP, ordena y relaciona las cédulas que ya capturaste; recuerda que solo entregarás el paquete de cédulas de los productores con entrevista concluida, es decir, que ya actualizaste todos los terrenos de los cuales es el responsable.

Para el paquete considera lo siguiente:

- Ordena las cédulas capturadas, por el ID_PRODUCTOR y por el número de cédula, de menor a mayor.
- Para formar el paquete, utiliza la bolsa de plástico que te entregará el JEGP.
- La portada debe incluir, tu clave de entrevistador, el número de paquete, total de cédulas por tipo y la fecha de entrega.
- Relaciona las cédulas en el formato Paquete de entrega de cédulas de grandes productores.
- Elabora el formato en original y copia, para tu respaldo. Ejemplo:

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal (GP y AP)
Paquete de entrega de cédulas de grandes productores

CZ _____ I_0_I_2_I Núm. Paquete___I_0_I_0_I_1_I
JEGP_____ I_0_I_0_I_3_I
EGP _____ I_0_I_0_I_0_I_5_I Fecha _____I_1_I_0_I_0_I_9_I_1_I_6_I

ID_PRODUCTOR	Total de cédulas aplicadas	Tipo de cédulas			
		Rurales	Urbanos	UP, sin terrenos	Altas
10034010	10	5	2	0	3
10034011	5	5	0	0	0
10034012	3	2	0	0	1
10034013	11	8	0	0	3
10034014	4	3	0	0	1
10034015	1	0	0	1	0
10034016	6	3	2	0	1
Total	40	26	4	1	9

Entrega
Nombre y puesto

Mateo Sarmiento Godínez
EGP

Recibe
Nombre y puesto

José Carlos Montes Cruz
JEGP

El número de cédulas aplicadas debe ser igual al dato de cédulas planeadas (terrenos), más las altas por productor.

4.9.6. Supervisión, asesoría y apoyo

Para este operativo, la asesoría y el apoyo se orientarán principalmente hacia el cuidado y observación de los procesos de la entrevista, la referencia geográfica de los terrenos, la aplicación de la cédula, la captura y los reportes de avance.

Para apoyarte a actualizar la información correctamente, recibirás constantes visitas por parte de la estructura de mando operativa; es decir, del coordinador de zona, jefe de entrevistadores, del instructor de la coordinación de zona, así como de personal de la Dirección Regional, de Oficinas Centrales y de la Coordinación Estatal, durante las cuales podrás plantear tus dudas. Con ello se busca abatir la incidencia de problemas y atender cualquier indecisión con relación a los procedimientos operativos que pudieran dar lugar a una inadecuada interpretación.

4.10. Reuniones de trabajo

Los viernes te reúnes con el JEGP en la oficina para exponer la problemática presentada en campo, cómo se solucionó y lo que quedó pendiente, los puntos que se tratan son:

- El JEGP se cerciora de que hayas realizado el envío de la información, en caso contrario, te pedirá el DCM para transferir la información a la USB.

- Firma la lista de asistencia que te proporcione el JEGP, todas las veces que asistas a la oficina.
- Entrega al JEGP el material cartográfico que desocupaste al concluir alguna área de trabajo y los paquetes de cédulas capturadas. En el transcurso de la reunión, el JEGP revisará el avance que llevas de carga de trabajo de acuerdo con lo planeado; en caso de detectar atrasos, te cuestionará sobre lo que está sucediendo. Ambos analizarán cuáles son las medidas necesarias para solucionar la situación.
- También, informa al JEGP del avance en la captura de las cédulas.
- De manera precisa, menciona al JEGP la problemática que se te presentó en campo con las negativas, zonas de desastre o alto riesgo y otras situaciones previamente anotadas en tu bitácora de campo. A la que no dé respuesta inmediata, lo hará en cuanto investigue al respecto.
- El JEGP te informará sobre las situaciones encontradas durante el análisis de la información captada en campo con información incompleta o con errores de captura y cualquier otra problemática identificada, para que la corrijas.
- Si realizas ajustes al orden de cubrimiento programado para la siguiente semana, muestra y explica los motivos al JEGP para que te dé el visto bueno.
- El JEGP, te dará a conocer la normatividad emitida durante el operativo a través de las circulares.
- Tratará asuntos administrativos como: gastos de campo, pago de tarjeta telefónica, entre otros.

4.11. Entrega final de materiales

Al término de la etapa de actualización organiza y clasifica el material que entregarás al JEGP a través del formato *Entrega y recepción de documentos y materiales* (FE-01).

Formatos de control: FE-01, *Producto 3: Asignación de la carga de trabajo por localidad*, *Directorio de Productores por Municipio,* Avisos de visita y Paquete de entrega de cédulas de grandes productores.

Material cartográfico: Croquis Municipal con Marco Geoestadístico y Áreas de Control, Planos de Localidad Rural y Planos de Localidad Urbana. Plano de AGEB Rural (PARI) y Plano de AGEB Urbana.

Material de apoyo: credencial, gorra, mochila, chaleco, botón, impermeable, Carta de agradecimiento, el Oficio de presentación, folletos y fólderes promocionales, Guía para identificar al informante adecuado.

Material de oficina: bitácora de campo, tabla de apoyo.

Material de captación: DCM con su respectivo resguardo y accesorios, cuestionario muestra, paquetes de cédulas para la actualización de terrenos (capturadas y en blanco).

Anexo

A. Oficio de Presentación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

censo agropecuario 2017

OFICIO DE PRESENTACIÓN

C. AUTORIDAD O INFORMANTE
PRESENTE

A _____ de _____ de 2016.

Me permito hacer de su conocimiento que el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, de septiembre a noviembre de este año, estará realizando el **Censo Agropecuario 2017** en su primera etapa: **Actualia ción del Marco Censal**, que tiene como principal objetivo actualizar la información de los terrenos, asociándolos a sus dueños y productores, además de caracterizarlos en cuanto a límites, qué se produce, tipo de tenencia, entre otros aspectos.

La trascendencia de este proyecto requiere, por su naturaleza, de un alto nivel de calidad en la información, esto solo es posible lograrlo mediante su valiosa colaboración.

Por esta razón, el C. _____, quien queda debidamente identificado con su credencial, solicita su apoyo para obtener la información mencionada mediante la aplicación de algunas preguntas.

Le agradezco de antemano su amable colaboración y la atención brindada al portador de la presente en su carácter de personal del **INEGI**.

Atentamente

_____
COORDINADOR ESTATAL DEL INEGI

01800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atención.usuarios@inegi.org.mx
¡México cuenta con el INEGI!

B. Aviso de visita

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

censo agropecuario 2017

AVISO DE VISITA

Me permito hacer de su conocimiento que el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),** de septiembre a noviembre de este año, estará realizando el **Censo Agropecuario 2017** en su primera etapa: **Actualia ción del Marco Censal**, que tiene como principal objetivo actualizar la información de los terrenos, asociándolos a sus dueños y productores, además de caracterizarlos en cuanto a límites, qué se produce, tipo de tenencia, entre otros aspectos.

Como representante del **INEGI**, el día de hoy, siendo las ____:____ horas, visité su domicilio y no me fue posible encontrarlo.

Regresaré el día _____ del mes de _____ a las ____:____ horas; espero que en esta fecha, me permita saludarle y hacer de su conocimiento mayor información del censo.

De antemano agradezco su apoyo.

_____ a ____ de _____ de 2016.

_____

NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

01800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atención.usuarios@inegi.org.mx
¡México cuenta con el INEGI!

C. Carta compromiso

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

censo agropecuario 2017

CARTA COMPROMISO

Principios institucionales de Seguridad de la Información

El que suscribe, en mi carácter de servidor público del INEGI, manifiesto que, a fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información estadística, geográfica y sobre la gestión institucional, así como los datos personales de los informantes, trabajadores y usuarios, durante el desarrollo de mis actividades me comprometo a observar los siguientes principios:

General:

Resguardar la información en el ámbito de mi responsabilidad, lo cual es obligación de las unidades administrativas y de cada servidor público del INEGI.

Específicos:

1. Aplicar las prácticas de seguridad para cuidar la información definidas en mis procesos de trabajo, es decir:
   a) Asegurar su confidencialidad, permitiendo el acceso solo al personal autorizado.
   b) Garantizar su integridad, impidiendo su pérdida, daño o alteración.
   c) Afianza su disponibilidad solo para los usuarios autorizados.
2. Considerar los datos personales de los trabajadores, informantes y usuarios como confidenciales.
3. Dar a conocer los principios institucionales de seguridad de la información a quienes visitan las instalaciones del INEGI y requieran acceder a la información.
4. Alertar a mi superior inmediato sobre las situaciones del entorno que pudieran afectar el resguardo apropiado de la información, comprometiendo su confidencialidad, integridad o disponibilidad.
5. Prevenir a mi superior inmediato cuando, por accidente o acción deliberada (ante evidencia o mera presunción), la información se vea expuesta a cualquiera de los riesgos siguientes:
   a) Comprometer su confidencialidad al ser accesible a extraños.
   b) Pérdida, daño o alteración.
   c) Obstruir el acceso al personal autorizado.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 37 y 38 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 14, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, además de lo establecido en el artículo 8, fracción V, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Asimismo, estoy enterado de las infracciones y sanciones consideradas en los artículos 105 y 109 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 13 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

_____ a ____ de _____ de 2016.

_____

NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

01800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atención.usuarios@inegi.org.mx
¡México cuenta con el INEGI!

D. Informe de actividades desarrolladas por el personal eventual

Objetivo: informar cada mes a la Coordinación Estatal las actividades desarrolladas.

Responsable del llenado: personal eventual contratado para el operativo del Censo Agropecuario 2017.

Debe elaborarse en original y copia. El original para entregarlo al JEGP y la copia para el EGP.

Dice	Se registra
NOMBRE DEL PROYECTO:	Censo Agropecuario 2017. Etapa de Actualización del Marco Censal
PUESTO:	Nombre del puesto que ocupa la persona que elabora el informe. En el caso del entrevistador de grandes productores, incluir el tramo de control.
NOMBRE DEL OCUPANTE:	Nombre de la persona que elabora el informe.
PERIODO DEL:_____AL:_____	Día, mes y año de inicio y término de las actividades reportadas.
ACTIVIDADES	Descripción detallada de las actividades desarrolladas durante el mes.
ELABORÓ	Nombre y firma de la persona que elabora el informe.
JEFE INMEDIATO Y/O SUPERIOR	Nombre y firma del jefe inmediato, que avala las actividades descritas en el informe.

FORMATO:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL EVENTUAL				
NOMBRE DEL PROYECTO:				
PUESTO:				
NOMBRE DEL OCUPANTE:				
PERIODO DEL:		AL:		

	ACTIVIDADES
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

ELABORÓ	JEFE INMEDIATO Y/O SUPERVISOR
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

E. Entrega y recepción de documentos y materiales (FE-01)

Objetivo: establecer el proceso de entrega y recepción de los materiales que se utilizan en el operativo de campo para mantener un control de los mismos.

Responsable del llenado: el personal operativo que recibe o entrega algún material, documento o ambos.

Se llena: en original y una copia.

Periodicidad: al entregar y recibir materiales o documentos.

Se entrega: el original junto con los documentos y materiales que se entregan y se conserva la copia.

Materiales que se entregan:

- Formatos de control.
- Material de oficina.
- Material cartográfico, etcétera.

Instrucciones generales:

- Registra la información con bolígrafo y letra de molde en mayúscula.
- El formato presenta dos columnas para registrar el material y documentos que se entregan.

Dice	Se registra
CE	Clave de la Coordinación Estatal.
CZ	Clave de la Coordinación de Zona.
JEGP	Clave de la Jefatura de Entrevistadores.
EGP	Nombre y clave del entrevistador de grandes productores.
FECHA:	Día, mes y año en que se recibe o devuelve el material, tanto en original como en la copia.
HOJA ___DE___	En el primer espacio, el número de hoja utilizada; en el segundo, el total de hojas empleadas por el entrevistador.
CANTIDAD	Número total de cada uno de los documentos o materiales recibidos.
DESCRIPCIÓN	Nombre del material o documento.
ENTREGA: NOMBRE:_____/FIRMA:__	Nombre completo y firma de quien lo entrega.
Cve. del puesto:	Clave del puesto que ocupa quien entrega el material o documento.
Recibe: NOMBRE:____/FIRMA:__	Nombre completo de quien recibe y firma de conformidad.
Cve. del puesto:	Clave del puesto que ocupa quien recibe el material o documento.

FORMATO:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Entrega y recepción de documentos y materiales

FE-01

CE: _____ JENT/JEGP: _____

CZ: _____ ENT/EGP: _____

JZ: _____ FECHA: _____ día mes año

Hoja _____ de _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN

F. Producto 3: Asignación de la carga de trabajo por localidad

Objetivo: señalar las localidades donde viven los grandes productores y los de agricultura protegida que le fueron asignados como carga de trabajo al entrevistador de grandes productores.

La información del formato está prellenada, con excepción de las columnas de semana y orden.

Previo al arranque del operativo, el entrevistador registra por localidad el orden y la semana en que se realizará la actualización de los terrenos.

Debe imprimirse en original y copia

Dice	Se registra
COORDINACIÓN ESTATAL	Nombre de la Coordinación Estatal.
CZ	Clave de la Coordinación de Zona.
JEGP	Clave de la Jefatura de Entrevistadores de grandes productores.
EGP	Clave del entrevistador de grandes productores.
ENT_P	Clave de la entidad en la que se ubica la localidad domicilio del productor.
MUN_P	Clave y nombre del municipio en el que se ubica el domicilio de los grandes productores.
LOC_P	Clave y nombre de la localidad domicilio de los grandes productores.
PLANEADOS	
PRODUCTORES	Número total de productores a visitar por localidad que fueron asignados al entrevistador.
UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON_T	Número total de UP con terrenos por actualizar, asignadas al entrevistador.
UNIDADES DE PRODUCCIÓN SIN_T	Número total de UP sin terrenos por actualizar, asignadas al entrevistador
TERRENOS	
GP	Número total de terrenos de grandes productores por actualizar, asignados al entrevistador.
AP	Número total de terrenos de agricultura protegida por actualizar, asignados al entrevistador.
TOTAL	Número total de UP por actualizar, asignadas al entrevistador.
DIAS	Días o fracción de día, programados para actualizar las UP y terrenos asignados al entrevistador.
SEMANA	Número de semana planeada como propuesta por el CZ, para que la cubra el entrevistador.
SEMANA_PLAN	Espacio en blanco, para que el entrevistador asigne el número de semana en que planea visitar a los grandes productores de la localidad.

Dice	Se registra
ORDEN	Orden que asigna el entrevistador para cubrir las UP de los productores en las localidades asignadas en su carga de trabajo.
TOTAL EGP	Total de productores planeados, UP con terrenos, UP sin terrenos, terrenos, días y semana programados por entrevistador.

FORMATO:

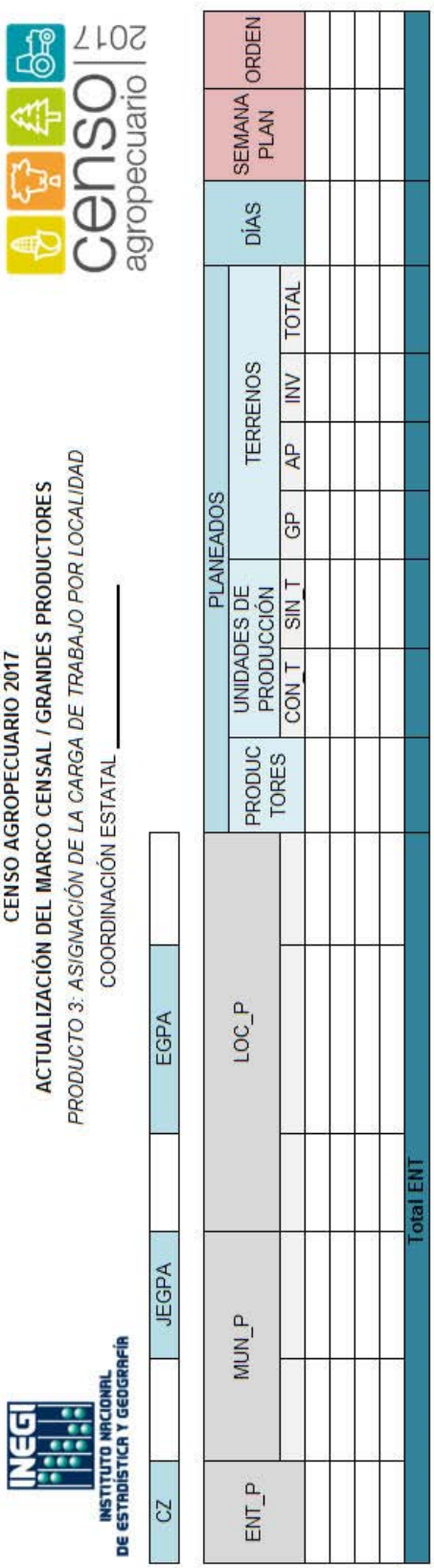

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CENSO AGROPECUARIO 2017

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO CENSAL / GRANDES PRODUCTORES

PRODUCTO 3: ASIGNACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO POR LOCALIDAD

COORDINACIÓN ESTATAL _____

censo agropecuario 2017

CZ		JEGPA		EGPA	
ENT_P	MUN_P		LOC_P		
Total ENT					

PLANEADOS												
PRODUCTORES	UNIDADES DE PRODUCCIÓN		TERRENOS				DÍAS	SEMANA PLAN	ORDEN
	CON_T	SIN_T	GP	AP	INV	TOTAL			

G. Directorio de productores por municipio (DIP_M)

Objetivo: Contar con un listado de nombres y domicilios de los productores, así como la cantidad de terrenos, que conforman la carga de trabajo del entrevistador y que actualizará durante el operativo.

Responsable del llenado: con información prellenada.

Periodicidad: se entrega al EGP al inicio del operativo.

Se entrega: al final del operativo.

Instrucciones generales:

- El Directorio presenta columnas que requiere que el EGP registre, por lo que, las anotará con lápiz y letra de molde en mayúscula.

Datos de identificación del productor y de la UP	
Variable/Concepto	**Descripción**
ID_PRODUCTOR	Clave única que identifica al productor y que sirve para etiquetarlo en la base de datos del Censo Agropecuario 2017.
NOMBRE DEL PRODUCTOR	Se listan en orden alfabético de acuerdo con el apellido paterno, materno y nombre (s) del dueño o productor.
RAZÓN SOCIAL	Información que se presenta sólo si se trata de una empresa agropecuaria
TOTAL DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN	
AGRICULTURA PROTEGIDA CON TERRENOS	Productor que se dedica a la actividad de agricultura protegida con terrenos.
GRAN PRODUCTOR CON TERRENOS	Productor que cuenta con terrenos para realizar sus actividades agropecuarias.
GRAN PRODUCTOR SIN TERRENOS	Productor que no cuenta con terrenos para realizar sus actividades pecuarias.
TOTAL DE TERRENOS	Número total de terrenos asociados a la unidad (es), de producción que maneja el productor.
ORDEN Y FECHA DE PROGRAMACIÓN DE VISITA	Columnas que vienen en blanco para que en ellas asignes la fecha planeada de atención al productor.
DOMICILIO DEL PRODUCTOR	Muestra el nombre y clave de la localidad, calle, número exterior, colonia y en algunos casos AGEB y manzana, entre vialidades primera, segunda y posterior, teléfono de casa y celular (solo cuando el registro se obtuvo durante la ENA 2012 y 2014). La primera entre vialidad corresponde a la calle de tu derecha, estando frente al domicilio y la segunda a la izquierda.
VISITA 1, 2, 3; FECHA	Fecha de la primera, segunda y tercera visita al domicilio del productor.
VISITA 1, 2, 3; CÓDIGO DE PRODUCTOR	Código que asigna el entrevistador a la situación encontrada en la visita al domicilio del productor.

Datos de identificación del productor y de la UP	
Variable/Concepto	**Descripción**
UNIDAD DE PRODUCCIÓN SIN TERRENOS	
ENTIDAD	Clave y nombre de la entidad donde se ubica la Unidad de Producción sin terrenos.
MUNICIPIO	Clave y nombre del municipio donde se ubica la Unidad de Producción sin terrenos.
TOTAL DE TERRENOS	Cantidad de terrenos que conforman la unidad de producción.
UNIDAD DE PRODUCCIÓN CON TERRENO	
TERRENO 1	Consecutivo del terreno que conforma la unidad de producción.
NÚM. DE CONTROL	Concatena las claves de identificación del productor, de la unidad de producción y del terreno.
ENTIDAD	Clave y nombre de la entidad donde se ubica la Unidad de Producción.
MUNICIPIO	Clave y nombre del municipio donde se ubica la Unidad de Producción.
LOCALIDAD	Clave y nombre de la localidad donde se ubica la Unidad de Producción.
AGEB	Clave de la AGEB, donde se localiza el terreno.
AC ó MZ	Clave del área de control donde se ubica el terreno, clave de manzana del terreno que se ubica en zona urbana.
NI	Concatena las claves que identifican al terreno en la base de datos.
SUPERFICIE (HAS.)	Extensión del terreno con actividad agropecuaria o forestal.
TIPO DE TENENCIA	Tipo de derechos que se posee de la tierra, muestra la clave: 1 Ejido, 2 Comunidad Agraria, 3 Propiedad privada, 4 Colonia agrícola, 5 Propiedad pública.
EJIDO O COMUNIDAD AGRARIA	Clave y nombre del ejido o comunidad agraria donde se ubica el terreno.
LIS_TER	Presenta Sí, lo que significa que se encuentra en un espacio en donde hay 2 o más terrenos y No, si no pertenece a un LIS_TER. Los registros con georreferencia incompleta aparecen en blanco.
ACTUALIZADO: MCI, DCM	El entrevistador registra con una X, si el terreno fue actualizado por medio de material cartográfico impreso (MCI) o por medio del dispositivo de cómputo móvil (DCM).
RECONOCIDO	El entrevistador registra un SÍ o No, si el productor reconoce el terreno.
COLINDATES	Nombre de los dueños que colindan el terreno del productor.
ESTATUS DEL TERRENO	El entrevistador anota una X en el campo correspondiente de acuerdo con la situación del terreno.
OBSERVACIONES	Espacio en blanco para que el entrevistador registre alguna situación relacionada con el terreno.

FORMATO:

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CENSO AGROPECUARIO 2017
ACTUALIZACIÓN DEL MARCO CENSAL
DIRECTORIO DE PRODUCTORES POR MUNICIPIO (DIP_M) GP Y AP

censo agropecuario 2017

DIP_M

COORDINACIÓN ESTATAL: _____ | ___ | ___ |
NOMBRE CLAVE

MUNICIPIO _____ | ___ | ___ |
NOMBRE CLAVE

COORDINACIÓN DE ZONA: _____ | __ |

JEFE DE ENTREVISTADORES GP: _____ | __ | __ | __ |

ENTREVISTADOR GP: _____ | __ | __ | __ | __ | __ |

HOJA ___ DE _____

FECHA: / /

ID_PRODUCTOR	NOMBRE DEL PRODUCTOR			RAZÓN SOCIAL	TOTAL DE UP			TOTAL DE TERRENOS	ORDEN	FECHA DE PROGRAMACIÓN DE VISITA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)		AGRICULTURA PROTEGIDA CON TERRENOS	GRAN PRODUCTOR				
						CON TERRENOS	SIN TERRENOS			

DOMICILIO DEL PRODUCTOR										VISITA 1		VISITA 2		VISITA 3	
NOMBRE DE LOCALIDAD	CVE LOC	AGEB	MZA	CALLE	NÚM. EXT.	NÚM. INT.	TEL. CASA	CELULAR		FECHA	CÓDIGO DE PRODUCTOR	FECHA	CÓDIGO DE PRODUCTOR	FECHA	CÓDIGO DE PRODUCTOR
ENTRE VIALIDADES:															

UNIDAD DE PRODUCCIÓN SIN TERRENO			
ENTIDAD		MUNICIPIO	
CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE

TOTAL DE TERRENOS		TERRENO 1	NÚM. DE CONTROL	

UNIDAD DE PRODUCCIÓN CON TERRENO						ESTATUS DEL TERRENO					EJIDO Ó COMUNIDAD AGRARIA		LIS_TERR		ACTUALIZADO		RECONOCIDO
ENTIDAD		MUNICIPIO		LOCALIDAD		EN PROCESO I__I ACTUALIZADO I__I					CVE	NOMBRE	SI	NO	MCI	DCM	
CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	AGEB	AC ó MZ	NI	SUPERFICIE (HA)	TIPO DE TENENCIA							
COLINDANTES		1				2					3		4				
OBSERVACIONES																	

TOTAL DE TERRENOS		TERRENO 2	NÚM. DE CONTROL	

UNIDAD DE PRODUCCIÓN CON TERRENO						ESTATUS DEL TERRENO					EJIDO Ó COMUNIDAD AGRARIA		LIS_TER		ACTUALIZADO		RECONOCIDO
ENTIDAD		MUNICIPIO		LOCALIDAD		EN PROCESO I__I ACTUALIZADO I__I					CVE	NOMBRE	SI	NO	MCI	DCM	
CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	CVE	NOMBRE	AGEB	AC ó MZ	NI	SUPERFICIE (HA)	TIPO DE TENENCIA							
COLINDANTES		1				2					3		4				
OBSERVACIONES																	

TIPO DE TENENCIA	
1	EJIDO
2	COMUNIDAD AGRARIA
3	PROPIEDAD PRIVADA
4	COLONIA AGRÍCOLA
5	PROPIEDAD PÚBLICA

Guía para identificar al informante adecuado

Entrevistador

Cuando visites al productor en su domicilio, preséntate amablemente, muestra tu Oficio de presentación y la credencial que te acredita como empleado del INEGI.

Si no lo encuentras investiga si alguna persona conoce los datos que requieres.

Realiza las siguientes preguntas de sondeo. Conoce Usted:

1. ¿Los terrenos que actualmente maneja el Sr.....
en el municipio.....?
2. ¿La ubicación geográfica de cada uno de los terrenos?
3. ¿El tipo de tenencia que tiene cada uno de los terrenos?
4. ¿Los derechos que posee sobre la tierra?
5. ¿Cuál es la principal actividad de los terrenos?
6. ¿La disponibilidad de agua del terreno?
7. ¿Cómo se le conoce al lugar donde se encuentra cada uno de los terrenos?

Si el informante responde que sí a las preguntas, confirma su disponibilidad para iniciar la entrevista.

INEGI. Censo Agropecuario 2017. Manual del entrevistador de grandes productores. 2016.

I. Paquete de entrega de cédulas de grandes productores

Objetivo: Llevar el control de las cédulas aplicadas y capturadas, para su entrega.

Periodicidad: Entrega semanal durante la reunión de trabajo.

Se elabora en original y copia.

DICE	SE REGISTRA
CZ	Clave de la Coordinación de zona responsable de la actualización de la información.
JEGP	Clave de la Jefatura de Entrevistadores responsable de la actualización de la información.
EGP	Nombre y clave del entrevistador de grandes productores.
Núm. paquete	Número consecutivo de paquete de cédulas aplicadas que se entrega al JEGP.
Fecha	Fecha de elaboración del formato, día, mes y año.
ID PRODUCTOR	Clave asignada al productor, la obtienes del Directorio de Productores por Municipio.
Total de cédulas aplicadas	Número de cédulas aplicadas al productor.
Tipo de cédula	Registra la cantidad de cédulas aplicadas por tipo, ya sea de terrenos rurales, urbanos, altas o unidades de producción sin terreno.
Rurales	Cantidad de cédulas aplicadas en la actualización de terrenos rurales.
Urbanas	Cantidad de cédulas aplicadas en la actualización de terrenos urbanos.
UP sin terrenos	Cantidad de cédulas aplicadas en la actualización de unidades de producción sin terreno.
Altas	Cantidad de cédulas aplicadas en la actualización de terrenos (altas).
Entrega	Nombre y puesto de la persona que entrega el paquete.
Recibe	Nombre y puesto de la persona que recibe el paquete.
Total	Cantidad total de las columnas, cédulas aplicadas, rurales, urbanas, up sin terreno y altas.

FORMATO:

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal (GP y AP)
Paquete de entrega de cédulas de grandes productores

CZ _____|__|__| Núm. Paquete___|__|__|__|
JEGP_____|__|__|__|
EGP _____|__|__|__|__| Fecha _____|__|__|__|__|__|__|__|

ID_PRODUCTOR	Total de cédulas aplicadas	Tipo de cédulas			
		Rurales	Urbanos	UP, sin terrenos	Altas
Total					

Entrega
Nombre y Puesto

_____

Recibe
Nombre y Puesto

_____

J. Reporte de avance de productores por código de campo (DCM-2A)

Objetivo: mostrar el avance, porcentual y acumulado, que tiene el entrevistador de los productores visitados por código de campo, respecto a lo planeado para la etapa. Además del total de avance de los códigos definitivos respecto a lo planeado.

DICE	SE REGISTRA
Coordinación estatal	Nombre y clave de la Coordinación Estatal responsable del operativo.
Coordinación de zona	Clave del Coordinación de zona responsable del operativo.
JEGP	Clave de la Jefatura de Entrevistadores responsable del operativo.
EGP	Nombre y clave del Entrevistador responsable de la carga y área de trabajo.
Semana	Número consecutivo de semana del operativo que se reporta según calendario de Actualización.
FECHA: / /	Fecha de la impresión del reporte.
HORA: / /	Hora de impresión del reporte.
Periodo del__/__/__/ al__/__/__/	Periodo en que queda comprendida la semana del reporte, según el calendario de Actualización
CLAVE Y NOMBRE DEL MUNICIPIO	Clave y nombre del municipio donde se encuentra ubicado el domicilio del productor.
CLAVE Y NOMBRE DE LA LOCALIDAD	Clave y nombre de la localidad donde se encuentra ubicado el domicilio del productor.
PRODUCTORES PLANEADOS	Total de productores planeados por entrevistador.
00	Cantidad de productores que continúan con el código Sin iniciar.
01	Cantidad de productores registrador por entrevistador con código de Actualizado.
02	Cantidad de productores registrador por entrevistador con Ausencia.
03	Cantidad de productores registrador por entrevistador con código de Negativa.
04	Cantidad de productores registrador por entrevistador con código de En proceso.
05	Cantidad de productores registrador por entrevistador con código de En proceso de investigación.
06	Cantidad de productores registrador por entrevistador con código de No localizado.
07	Cantidad de productores registrador por entrevistador con código de No objeto de levantamiento.
08	Cantidad de productores registrador por entrevistador con código de No actualizado por ubicarse en zona de riesgo.
09	Cantidad de productores registrador por entrevistador con código de Entrevista incompleta.
10	Cantidad de productores registrador por entrevistador con código de Otra situación.

DICE	SE REGISTRA
Avance	
Total	Dato que se obtiene de la sumatoria de los registros con código 01 al 10.
%	Dato que se obtiene del valor de la columna total entre el valor de la columna “Productores planeados” y el resultado se multiplica por 100.
Avance por códigos definitivos (01, 06, 07, 08, 10)	
Total	Dato que se obtiene de la sumatoria de los registros con código 01, 06, 07, 08, y 10.
%	Dato que se obtiene del valor de la columna “Total” de avance por códigos definitivos, entre el valor de la columna “Productores planeados” y el resultado por 100.
TOTAL POR EGP	Sumatoria de los totales de cada columna.

FORMATO:

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CENSO AGROPECUARIO 2017
REPORTE DE AVANCE DE PRODUCTORES
(ENTREVISTADOR)
GRANDES PRODUCTORES

censo agropecuario 2017
DCM_2A

Coordinación estatal _____ I__I__I JEGP_____ I__I__I
Coordinación de zona _____ I__I EGP_____ I__I__I__I__I Hoja___de ___ Semana I__I__I

FECHA: / HORA: Periodo: del ____/___/____/ al ___/___/____/

Municipio		Localidad		Productores Planeados	Productores por código de campo											Avance		Avance por códigos definitivos (01, 06, 07, 08 y 10)	
Clave	Nombre	Clave	Nombre		00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	Total	%	Total	%
Total por EGP																			

Códigos	
00	Sin iniciar
01	Actualizado
02	Ausencia
03	Negativa
04	En Proceso
05	En Proceso de investigación
06	No localizado
07	No objeto de levantamiento
08	No actualizado por ubicarse en zona de riesgo
09	Entrevista incompleta
10	Otra situación

K. Reporte de avance de terrenos por código de campo (DCM-2B)

Objetivo: mostrar el avance de terrenos por código de campo, así como el porcentaje respecto a lo planeado para la etapa, por entrevistador; además, del número de altas, divisiones y fracciones registradas, la cantidad de terrenos afectados por las divisiones y fracciones, y los terrenos actualizados reales.

DICE	SE REGISTRA
Coordinación estatal	Nombre y clave de la Coordinación Estatal responsable del operativo.
Coordinación de zona	Clave de la Coordinación de Zona responsable del operativo.
JEGP	Clave de la Jefatura de Entrevistadores responsable del operativo.
EGP	Nombre y clave del Entrevistadores responsable del área y carga de trabajo..
Semana	Número consecutivo de semana del operativo que se reporta según calendario de Actualización.
FECHA: / /	Fecha de la impresión del reporte.
HORA:	Hora de impresión del reporte.
Periodo del:__/__/__/ al __/__/__/	Periodo en que queda comprendida la semana del reporte, según el calendario de Actualización.
Clave y nombre del municipio	Clave y nombre del municipio donde se ubica el terreno a cargo del productor.
Clave y nombre de la localidad	Clave y nombre de la localidad donde se ubica el terreno a cargo del productor.
Planeados	Total de terrenos planeados por entrevistador.
01	Cantidad de terrenos registrados por entrevistador con código de Sin iniciar.
Terrenos por código de campo	
02	Cantidad de terrenos registrados por entrevistador con código de Reconocido.
03	Cantidad de terrenos registrados por entrevistador con código de No reconocido.
Total	Dato que se obtiene de la sumatoria de los registros con código 02 y 03.
% Avance	Dato que se obtiene del valor de la columna “Total”, entre el valor de la columna “Planeados” y el resultado se multiplica por 100.
04	Cantidad de terrenos registrados por entrevistador con código En proceso.
Altas	Cantidad de terrenos que el entrevistador registra como dados de alta.
Div.	Número de registros de aquellos terrenos en los que presentó una o más divisiones de terreno.
Fracc.	Número de registros de fracciones que presentaron los terrenos.
Terrenos afectados por Div. y Fracc.	Total de terrenos en donde se presentó una división o fracción.
Terrenos actualizados reales	Dato que representa el acumulado de las columnas “Total”, “Altas”, “Div.” y “Fracc.”.
TOTAL DE LA EGP	Sumatoria de los totales de cada columna.

FORMATO:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

CENSO AGROPECUARIO 2017
REPORTE DE AVANCE DE TERRENOS
(ENTREVISTADOR)
GRANDES PRODUCTORES

DCM_2B

Coordinación estatal _____ I__I__I JEGP _____ I__I__I Hoja___de ___ Semana I__I__I

Coordinación de zona _____ I__I EGP _____ I__I__I__I__I

FECHA: / / **HORA:** Periodo: del ____/___/____/ al ___/___/____/

Municipio		Localidad		Planeados	01	Terrenos por código de campo				04	Altas	Div.	Fracc.	Terrenos afectados por Div. y Fracc.	Terrenos Actualizados reales
clave	Nombre	Cve	Nombre			02	03	Total	% Avance						
Total EGP															

Códigos	
01	Sin iniciar
02	Reconocido
03	No reconocido
04	En proceso

L. Cédula para la actualia ción de terrenos (rural)

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Cédula para la actualización de terrenos rurales
(GP y AP)

censo agropecuario 2017

I. Tramo de control

Entidad: ____ |_|_|
CE: ____ |_|_| CZ: ____ |_|
Municipio: ____ |_|_|_| JEGP: ____ |_|_|
Localidad: ____ |_|_|_|_| EGP: ____ |_|_|_|_|

II. Datos de georreferencia y control de la cédula

Nombre del productor: _____

Vialidad: _____ Núm. ext.: _____

Asentamiento humano: _____

AGEB: |_|_|_|—|_| Manzana: |_|_|_|

Id_productor: |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Número de cédula: |_|_|_|_|

Fecha de visita

1ra: |_|_|_|_|_|_|_|_| (día mes año) |_|_| (código)
2da: |_|_|_|_|_|_|_|_| (día mes año) |_|_| (código)
3ra: |_|_|_|_|_|_|_|_| (día mes año) |_|_| (código)

Situación	Código	Situación	Código
Actualizado	01	No localizado	06
Ausencia	02	No objeto de levantamiento	07
Negativa	03	No actualizado por ubicarse en zona de riesgo	08
En proceso	04	Entrevista incompleta	09
En proceso de investigación	05	Otra situación	10

1. ¿Entre marzo y septiembre de este año, el(la) sr(a)_____, manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos dedicados a la siembra de cultivos o a la cría de animales? SÍ○1 NO○2 *Pase a 8*

III. Verificación o actualización de los datos del productor

Nombre del productor: _____ *Nombre*

_____ *Nombre de la vialidad* _____ *Núm. ext.* _____ *Nombre del asentamiento humano*

Entre vialidades: _____ *Vialidad 1* _____ *Vialidad 2* _____ *Vialidad 3*

AGEB: |_|_|_|—|_| Manzana: |_|_|_|

Teléfono: _____ Celular: _____

Gran Productor: ____ |_|

Agricultura Protegida: ____ |_|

2. ¿Cuántos terrenos manejó o tuvo bajo su responsabilidad en el municipio_____ *Nombre*? |_|_|_|_|

IV. Georreferencia del terreno Consecutivo del terreno |_|_|_|_| de |_|_|_|_| Código |_|_|

|_|_| *Ent.* |_|_|_| *Mpio.* |_|_|_| *AGEB* —|_| Municipio: _____ *Nombre*

Área de control: |_|_|_| NI: |_|_|_|_|_|_| División: |_|_|_| Fracción: |_|_|_| LIS_TERR: |_|

Colindantes: _____ *Colindante 1* _____ *Colindante 2* _____ *Colindante 3*

NOTA: Los colindantes solo se preguntan en terrenos con georreferencia incompleta.

1

3. ¿Es usted el responsable del manejo de este terreno? SÍ 1 (Pase a 4) NO 2 (Anote las causas y pase a VI)

Marque con una X, las causas de No Reconocido

Vendió el terreno ☐ Rentó el terreno o lo prestó ☐
Heredó o cedio el terreno ☐ Nunca ha sido responsable del terreno ☐
Terreno intestado o en problemas legales ☐ Otra causa ☐
Especifique: _____

4. ¿Actualmente usted es dueño del terreno? SÍ 1 NO 2 (Pase a 6)

De todo el terreno ☐ *Pase a 7*
De una parte del terreno ☐ *Pase a 5*

5. Entrevistador. ¿Realizaste el trazo? SÍ 1 (Pase a 6) NO 2 (Registre las causas y pase a 7)

Marque con una X, las causas del No Trazo

No se observaron límites prediales ☐ Otra causa ☐
Imagen de mala calidad ☐
Especifique: _____

6. ¿Cómo se llama el dueño del terreno? _____
Nombre

7. ¿El productor es responsable del manejo de todo el terreno? SÍ 1 (Pase a V) NO 2 (Pase a V)

8. ¿Los terrenos que tenía bajo su responsabilidad, actualmente los maneja una sola persona? SÍ 1 NO 2 (Fin de entrevista y lee nota)

NOTA: Si en la Unidad de Producción todos los terrenos cambiaron de productor, registra la misma situación para todos los que la conforman.

9. ¿Conoce el nombre y domicilio del nuevo productor de estos terrenos? SÍ 1 (Registre los datos del nuevo productor y fin de entrevista) NO 2 (Fin de entrevista)

Nombre del productor: _____
Nombre

_____ *Nombre de la vialidad* _____ *Núm. ext.* _____ *Nombre del asentamiento humano*

Entre vialidades: _____ *Vialidad 1* _____ *Vialidad 2* _____ *Vialidad 3*

Teléfono: _____ Celular: _____

V. Caracterización del terreno

Marque con una X la opción que corresponda y escriba los datos que se solicitan:

10. ¿Tipo de tenencia?

Ejidal ☐ Nombre del ejido _____
Comunal ☐ Nombre de la comunidad agraria _____
Propiedad privada ☐ Propiedad pública ☐
Colonia agrícola ☐

11. Derechos sobre la tierra

Propia ☐ Rentada ☐
Tomada a medias o aparcería ☐ Prestada ☐
En concesión ☐ En posesión ☐
No sabe ☐

12. ¿Principal actividad en el terreno?

Agricultura a cielo abierto ☐ Principal cultivo _____
Agricultura protegida ☐ Principal cultivo _____ *Pase a 12.1*
Forestal ☐ Principal especie _____
Ganaderia ☐ Principal especie animal _____
Otra ☐ _____
Especifique

2

12.1 ¿Cuál es el tipo de instalación que tiene para proteger los cultivos?

Vivero ____ [ ] Malla sombra ____ [ ]

Invernadero ____ [ ] Macrotúnel ____ [ ]

Casa sombra ____ [ ] Otra ____ [ ]
Especifique

13. ¿Disponibilidad del agua? ____ Riego ____ [ ] Temporal ____ [ ]

14. ¿Cómo se le conoce al lugar donde se ubica el terreno? ____

VI. Seguimiento a la conformación de la Unidad de Producción

15. **Entrevistador**, ¿Existe otro terreno registrado a nombre del productor en el DIP_M? ____ SÍ ○ 1 *Aplica otra cédula* NO ○ 2

16. Productor ¿Entre marzo y septiembre de este año, manejó algún terreno adicional a los anteriores ya sea propio, rentado, a medias o en aparceria? ____ SÍ ○ 1 *Registrar en la cédula para el alta de terrenos* NO ○ 2 *Pasa a VII*

VII. Preferencia del medio para la aplicación del cuestionario

17. Para la siguiente etapa del censo en la que se aplicará el cuestionario censal, ¿cómo prefiere proporcionar la información?

Por Internet ____ [ ]
Correo electrónico

Por cuestionario impreso ____ [ ]

18. ¿Quién será la persona que responda el cuestionario?

Usted ____ [ ]

Otra persona ____ [ ]

____ *Nombre* ____ *Cargo*

Domicilio: ____ *Entidad* ____ *Municipio*

____ *Nombre de la vialidad* ____ *Núm. ext.* ____ *Nombre del asentamiento humano*

Entre vialidades: ____ *Vialidad 1* ____ *Vialidad 2* ____ *Vialidad 3*

Teléfono: ____ Celular: ____

Entrevistador: al finalizar la actividad, revisa que todos los datos estén completos, despídete amablemente y entrega el cuestionario al productor. Explica que es muy similar al que responderá durante los meses de marzo a mayo del 2017.

Observaciones

3

M. Cédula para la actualización de terrenos (urbano)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Cédula para la actualización de terrenos urbanos
(GP y AP)

censo agropecuario 2017

I. Tramo de control

Entidad: ____ CE: ____ Municipio: ____ Localidad: ____

CZ: ____ JEGP: ____ EGP: ____

II. Datos de georreferencia y control de la cédula

Nombre del productor: ____

Vialidad: ____ Núm. ext.: ____

Asentamiento humano: ____

AGEB: ____—____ Manzana: ____

Id_productor: ____

Número de cédula: ____

Fecha de visita

1ra: ____ (día, mes, año) ____ (código)
2da: ____ (día, mes, año) ____ (código)
3ra: ____ (día, mes, año) ____ (código)

Situación	Código	Situación	Código
Actualizado	01	No localizado	06
Ausencia	02	No objeto de levantamiento	07
Negativa	03	No actualizado por ubicarse en zona de riesgo	08
En proceso	04	Entrevista incompleta	09
En proceso de investigación	05	Otra situación	10

1. ¿Entre marzo y septiembre de este año, el(la) sr(a), ____ manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos dedicados a la siembra de cultivos o a la cría de animales? SÍ ○ 1 NO ○ 2 (Pase a 6)

III. Verificación o actualización de los datos del productor

Nombre del productor: ____ (Nombre)

____ (Nombre de la vialidad) ____ (Núm. ext.) ____ (Nombre del asentamiento humano)

Entre vialidades: ____ (Vialidad 1) ____ (Vialidad 2) ____ (Vialidad 3)

AGEB: ____—____ Manzana: ____

Teléfono: ____ Celular: ____

Gran Productor: ____

Agricultura Protegida: ____

2. ¿Cuántos terrenos manejó o tuvo bajo su responsabilidad en el municipio ____ (Nombre)? ____

IV. Georreferencia del terreno

Consecutivo del terreno ____ **de** ____ Código ____

____ (Ent.) ____ (Mpio.) ____ (Localidad) ____ (AGEB) ____—____ (Mza.) Localidad: ____ (Nombre)

Municipio: ____ (Nombre) Área de control: ____ NI: ____

LIS_TERR: ____ División: ____ Fracción: ____

Colindantes: ____ (Colindante 1) ____ (Colindante 2) ____ (Colindante 3)

NOTA: Los colindantes solo se preguntan en terrenos con georreferencia incompleta.

1

3. Productor, ¿Usted tiene un terreno en la localidad _____? SÍ ○ 1 NO ○ 2 *Pase a VI*

4. ¿Ubicó la manzana? SÍ ○ 1 *Pase a 5* NO ○ 2 *Anote las causas*

Marque con una X, las causas de No Ubicado

El productor no se ubicó en la cartografía ☐ No se observaron rasgos físicos en la imagen ☐
Imagen de mala calidad ☐ Otra causa ☐
Especifique: _____

5. ¿El productor es el dueño del terreno? SÍ ○ 1 *Pase a V* NO ○ 2 *Capta nombre y pase a V*

Nombre del dueño: _____
Nombre

6. Los terrenos que tenía bajo su responsabilidad, ¿actualmente los maneja una sola persona? SÍ ○ 1 NO ○ 2 *Fin de entrevista*

NOTA: Si en la Unidad de Producción todos los terrenos cambiaron de productor, registra la misma situación para todos los que la conforman.

7. ¿Conoce el nombre y domicilio del nuevo productor de estos terrenos? SÍ ○ 1 *Registre los datos del nuevo productor y fin de entrevista* NO ○ 2 *Fin de entrevista*

Nombre del productor: _____
Nombre

_____ *Nombre de la vialidad* _____ *Núm. ext.* _____ *Nombre del asentamiento humano*

Entre vialidades: _____ *Vialidad 1* _____ *Vialidad 2* _____ *Vialidad 3*

Teléfono: _____ Celular: _____

V. Caracterización del terreno

Marque con una X la opción que corresponda y escriba los datos que se solicitan:

8. ¿Tipo de tenencia?

Ejidal ☐ Nombre del ejido _____
Comunal ☐ Nombre de la comunidad agraria _____
Propiedad privada ☐ Propiedad pública ☐
Colonia agrícola ☐

9. Derechos sobre la tierra

Propia ☐ Rentada ☐
Tomada a medias o aparcería ☐ Prestada ☐
En concesión ☐ En posesión ☐
No sabe ☐

10. ¿Principal actividad en el terreno?

Agricultura a cielo abierto ☐ Principal cultivo _____
Agricultura protegida ☐ Principal cultivo _____ *Pase a 10.1*
Forestal ☐ Principal especie _____
Ganaderia ☐ Principal especie animal _____
Otra ☐ _____
Especifique

10.1 ¿Cuál es el tipo de instalación que tiene para proteger los cultivos?

Vivero ☐ Malla sombra ☐
Invernadero ☐ Macrotúnel ☐
Casa sombra ☐ Otra _____ ☐
Especifique

11. ¿Disponibilidad del agua? Riego ☐ Temporal ☐

12. ¿Cómo se le conoce al lugar donde se ubica el terreno? _____

2

VI. Seguimiento a la conformación de la Unidad de Producción

13. **Entrevistador**, ¿Existe otro terreno registrado a nombre del productor en el DIP_M? SÍ ○ 1 *Aplica otra cédula* NO ○ 2

14. Productor ¿Entre marzo y septiembre de este año, manejó algún terreno adicional a los anteriores ya sea propio, rentado, a medias o en aparceria? SÍ ○ 1 *Registrar en la cédula para el alta de terrenos* NO ○ 2 *Pasa a VII*

VII. Preferencia del medio para la aplicación del cuestionario

15. Para la siguiente etapa del censo en la que se aplicará el cuestionario censal ¿cómo prefiere proporcionar la información?

Por Internet _____ *Correo electrónico* ☐

Por cuestionario impreso _____ ☐

16. ¿Quién será la persona que responda el cuestionario?

Usted _____ ☐

Otra persona _____ ☐

Nombre _____ *Cargo* _____

Domicilio: *Entidad* _____ *Municipio* _____

Nombre de la vialidad _____ *Núm. ext.* _____ *Nombre del asentamiento humano* _____

Entre vialidades: *Vialidad 1* _____ *Vialidad 2* _____ *Vialidad 3* _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Entrevistador: al finalizar la actividad, revisa que todos los datos estén completos, despídete amablemente y entrega el cuestionario al productor. Explica que es muy similar al que responderá durante los meses de marzo a mayo del 2017.

Observaciones

3

N. Cédula para la actualia ción de terrenos (altas)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Cédula para la actualización de terrenos
Altas de terreno
(GP y AP)

censo agropecuario 2017

I. Tramo de control

Entidad: ____ |__|__|
CE: ____ |__|__| CZ: ____ |__|
Municipio: ____ |__|__|__| JEGP: ____ |__|__|
Localidad: ____ |__|__|__|__| EGP: ____ |__|__|__|__|

II. Datos de georreferencia y control de la cédula

Nombre del productor: ____

____

Vialidad: ____ Núm. ext.: ____

Asentamiento humano: ____

AGEB: |__|__|__|—|__| Manzana: |__|__|__|

Id_productor: |__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|

Número de cédula: |__|__|__|__|

Fecha de visita

1ra: |__|__|__|__|__|__|__|__| (día, mes, año) |__|__| (código)
2da: |__|__|__|__|__|__|__|__| (día, mes, año) |__|__| (código)
3ra: |__|__|__|__|__|__|__|__| (día, mes, año) |__|__| (código)

Situación	Código	Situación	Código
Actualizado	01	No localizado	06
Ausencia	02	No objeto de levantamiento	07
Negativa	03	No actualizado por ubicarse en zona de riesgo	08
En proceso	04	Entrevista incompleta	09
En proceso de investigación	05	Otra situación	10

1. ¿El terreno se encuentra dentro de un poblado o localidad? ____ SÍ○1 (*Apartado de urbano*) NO○2 (*Apartado de rural*)

Urbano

2. ¿En el terreno se realiza alguna actividad agrícola o pecuaria? ____ SÍ○1 NO○2 (*Pase a 16*)

Entidad: ____ (*Nombre*) Municipio: ____ (*Nombre*)

Localidad: ____ (*Nombre*)

3. ¿Lograste ubicar la manzana donde se encuentra el terreno? ____ SÍ○1 (*Apartado IV y pase a 8*) NO○2 (*Anote las causas y pase a 8*)

Marque con una X, las causas de No Ubicado

El productor no se ubicó en la cartografía ____ |__|
Imagen de mala calidad ____ |__|
No se observaron rasgos físicos en la imagen ____ |__|
Otra causa ____ |__|
Especifique: ____

Rural

4. Nombre de la entidad donde se ubica el terreno: ____ (*Nombre*)

5. Nombre del municipio donde se ubica el terreno: ____ (*Nombre*)

Localidad: ____ (*Localidad 1*) ____ (*Localidad 2*)

Caminos: ____ (*Camino 1*) ____ (*Camino 2*)

Cerro: ____ (*Nombre*) Otro: ____ (*Especifique*)

1

6. Entrevistador: ¿lograste ubicar el terreno? SÍ 1 (Pase a IV) NO 2 (Anote la causa y pase a 7)

Marque con una X, las causas de No Ubicado

El productor no se ubicó en la cartografía ☐
Imagen de mala calidad ☐
No se observaron rasgos físicos en la imagen ☐
Otra causa ☐
Especifique:

7. Entrevistador: obtén los dueños colindantes del terreno

Colindante 1 | Colindante 2 | Colindante 3

IV. Georreferencia del terreno

Consecutivo del terreno ☐☐☐☐ **de** ☐☐☐☐ Código ☐☐

☐☐ Ent. ☐☐☐ Mpio. ☐☐☐☐ Localidad ☐☐☐☐ AGEB — ☐ ☐☐☐ Mza. Localidad: Nombre

Municipio: Nombre Área de control: ☐☐☐ NI: ☐☐☐☐☐☐☐

LIS_TERR: ☐ División: ☐☐☐ Fracción: ☐☐☐

8. ¿Actualmente el terreno es de un solo dueño? SÍ 1 NO 2 (Realiza división)

Entrevistador: si es un terreno urbano, cualquier respuesta, pase a 10, ya que no se realizan delimitaciones

9. ¿Realizaste el trazo? SÍ 1 (Pase a 10) NO 2 (Registra causas)

Marque con una X, las causas del No Trazo

No se observaron límites prediales ☐
Imagen de mala calidad ☐
Otra causa ☐
Especifique:

10. ¿El productor es dueño de todo el terreno? SÍ 1 (pase a V) NO 2 (Anota el nombre)

Nombre del dueño:

V. Caracterización del terreno

Marque con una X la opción que corresponda y escriba los datos que se solicitan:

11. ¿Tipo de tenencia?

Ejidal ☐ Nombre del ejido
Comunal ☐ Nombre de la comunidad agraria
Propiedad privada ☐ Propiedad pública ☐
Colonia agrícola ☐

12. Derechos sobre la tierra

Propia ☐ Rentada ☐
Tomada a medias o aparcería ☐ Prestada ☐
En concesión ☐ En posesión ☐
No sabe ☐

13. ¿Principal actividad en el terreno?

Agricultura a cielo abierto ☐ Principal cultivo
Agricultura protegida ☐ Principal cultivo (Pase a 13.1)
Forestal ☐ Principal especie
Ganadería ☐ Principal especie animal
Otra ☐ Especifique

2

13.1 ¿Cuál es el tipo de instalación que tiene para proteger los cultivos?

Vivero ____ ☐ Malla sombra ____ ☐
Invernadero ____ ☐ Macrotúnel ____ ☐
Casa sombra ____ ☐ Otra ____ ☐
Especifique

14. ¿Disponibilidad del agua? ____ Riego ____ ☐ Temporal ____ ☐

15. ¿Cómo se le conoce al lugar donde se ubica el terreno? ____

VI. Seguimiento a la conformación de la Unidad de Producción

16. Productor ¿Entre marzo y septiembre de este año, manejó algún terreno adicional a los anteriores ya sea propio, rentado, a medias o en aparceria? ____ SÍ ○ 1 *Registrar en la cédula para el alta de terrenos* NO ○ 2 *Fin de entrevista*

VII. Preferencia del medio para la aplicación del cuestionario

17. Para la siguiente etapa del censo en la que se aplicará el cuestionario censal ¿cómo prefiere proporcionar la información?

Por Internet ____ ☐
Correo electrónico
Por cuestionario impreso ____ ☐

18. ¿Quién será la persona que responda el cuestionario?

Usted ____ ☐
Otra persona ____ ☐

____ *Nombre* ____ *Cargo*

Domicilio: ____ *Entidad* ____ *Municipio*

____ *Nombre de la vialidad* ____ *Núm. ext.* ____ *Nombre del asentamiento humano*

Entre vialidades: ____ *Vialidad 1* ____ *Vialidad 2* ____ *Vialidad 3*

Teléfono: ____ Celular: ____

Entrevistador: al finalizar la actividad, revisa que todos los datos estén completos, despídete amablemente y entrega el cuestionario al productor. Explica que es muy similar al que responderá durante los meses de marzo a mayo del 2017.

Observaciones

____
____
____
____
____
____
____
____
____
____
____

3

O. Cédula para la actualia ción de terrenos (UP sin terreno)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Censo Agropecuario 2017
Actualización del Marco Censal

Cédula para la actualización de UP sin terrenos
(GP y AP)

I. Tramo de control

Entidad: ____ ___
CE: ____ ___ CZ: ____ ___
Municipio: ____ ___ JEGP: ____ ___
Localidad: ____ ___ EGP: ____ ___

II. Datos de georreferencia y control de la cédula

Nombre del productor: _____

Vialidad: _____ Núm. ext.: _____

Asentamiento humano: _____

AGEB: ___ — ___ Manzana: ___

Id_productor: ___

Número de cédula: ___

Fecha de visita

1ra: ___ (día, mes, año) ___ (código)
2da: ___ (día, mes, año) ___ (código)
3ra: ___ (día, mes, año) ___ (código)

Situación	Código	Situación	Código
Actualizado	01	No localizado	06
Ausencia	02	No objeto de levantamiento	07
Negativa	03	No actualizado por ubicarse en zona de riesgo	08
En proceso	04	Entrevista incompleta	09
En proceso de investigación	05	Otra situación	10

1. Entre marzo y septiembre de este año, ¿El(la) Sr(a) _____ manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos agrícolas o forestales? SÍ 1 NO 2
Actualiza datos del productor y aplica cédula de alta de terrenos

2. Entre marzo y septiembre de este año ¿realizó la cría de animales de su propiedad para aprovechar su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo? SÍ 1 NO 2
Actualiza datos y pasa a VII *Fin entrevista*

III. Verificación o actualización de los datos del productor

Nombre del productor: _____
Nombre

_____ *Nombre de la vialidad* _____ *Núm. ext.* _____ *Nombre del asentamiento humano*

Entre vialidades: _____ *Vialidad 1* _____ *Vialidad 2* _____ *Vialidad 3*

AGEB: ___ — ___ Manzana: ___

Teléfono: _____ Celular: _____

Gran Productor: ___

Agricultura Protegida: ___

1

INEGI. Censo Agropecuario 2017. Manual del entrevistador de grandes productores. 2016.

VII. Preferencia de aplicación de cuestionario

17. Para la siguiente etapa del censo en la que se aplicará el cuestionario censal ¿cómo prefiere proporcionar la información?

Por Internet _____ ☐
Correo electrónico

Por cuestionario impreso _____ ☐

VII. Preferencia del medio para la aplicación del cuestionario

18. ¿Quién será la persona que responda el cuestionario?

Usted _____ ☐

Otra persona _____ ☐

_____ *Nombre* _____ *Cargo*

Domicilio: _____ *Entidad* _____ *Municipio*

_____ *Nombre de la vialidad* _____ *Núm. ext.* _____ *Nombre del asentamiento humano*

Entre vialidades: _____ *Vialidad 1* _____ *Vialidad 2* _____ *Vialidad 3*

Teléfono: _____ Celular: _____

Entrevistador: al finalizar la actividad, revisa que todos los datos estén completos, despídete amablemente y entrega el cuestionario al productor. Explica que es muy similar al que responderá durante los meses de marzo a mayo del 2017.

Observaciones

2

Conociendo México

01 800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atención.usuarios@inegi.org.mx

INEGI Informa @INEGI_INFORMA